



21 °C Probabilidad de Precipitación 6 %  
 8 °C Vientos 13 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 13 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.815 Edición de 24 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Por incremento de pasajes, 150 conductores enfrentarán multas



Pág. A5

GAMO



Pág. A8

## El Banco Central de Bolivia presentará nuevos billetes y monedas en 2025

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Selección boliviana viaja con la ilusión de sumar en Guayaquil

El jueves desde las 20:00 horas se enfrentará a Ecuador por la fecha 11 de este proceso eliminatorio

SUPLEMENTO POLICIAL

### Chofer de la caja nacional dijo "salud" y protagonizó un accidente vial



### Operativo revela condiciones insalubres en negocios de comida del mercado Fermín López

Pág. A4

### Asambleístas definirán comisiones para la legislatura 2024-2025 este miércoles

Pág. A7

### Junta de Padres solicita estudio sobre transporte municipal escolar

Pág. A3

LA PATRIA

# Premian a ganadores del Concurso Departamental de Pintura organizado por la Unior

LA PATRIA

Los ganadores del XIX concurso departamental de pintura, organizado por la Universidad Privada de Oruro (Unior) y la Asociación de Profesores de Artes Plásticas, fueron premiados ayer.

En el Auditorio San Felipe de Austria de la Unior, se expusieron las obras de los participantes, además las ganadoras que, del primer al tercer lugar, recibieron becas de estudio en las carreras que elijan del 70%, 50% y 30%.

La rectora de la Unior, María del Carmen Böhr, destacó la participación de los estudiantes que a través de la pintura plasmaron uno de los espacios más visitado por los ciudadanos, la plaza 9 de Abril, conocida como la "plaza del Zoológico". La actividad que se realizó el 19 de octubre.

"Hoy vamos a galar-



El ganador del primer lugar en la categoría óleo, Kevin Escobar Javier /LA PATRIA

donar a los que más destacan y quiero darles la bienvenida para que este acto sea tan significativo y emotivo como lo sentimos nosotros", sostuvo la autoridad universitaria.

Por su parte, la vicepresidente de la Asociación de Profesores de Artes Plásticas, María Teresa Aramayo, destacó la participación de los estudiantes, ya que se tuvo un total de 370 obras en todas las categorías.

"La Unior va contemplando e integrándose a la educación superior desde sus aulas y aporta de manera valiosísima en este espacio del aprendizaje como es el arte, de ser críticos; agradecemos ser tomados en cuenta como coorganizadores", resaltó Aramayo.

## GANADORES

En la categoría óleo: el primer lugar fue para Kevin Escobar Javier (U.E.



Los ganadores recibieron becas universitarias /LA PATRIA

Nuestra Señora del Socavón II); segundo lugar, Daniela Carel Merino Canaviri (U.E. Antofagasta); tercer lugar, Jherry Lima-chi Huanca (U.E. Mariscal Andrés de Santa Cruz); menciones especiales: Eloyda Chaca Villegas (U.E. Luis Mendizábal), Camila Andrea Mérida Vargas (U.E. Nacional Bolivia) y Jennifer Castelo Saavedra (U.E. Santa María Madalena Postel).

En la categoría acuare-

la: Primer lugar, Michelle Abigail Padilla Torrico (U.E. Donato Vásquez); segundo lugar, Kantuta Nila Zambrana Barrera (Liceo Pantaleón Dalence); tercer lugar, Carmen Antonio Matías (U.E. San Ignacio de Loyola); mención especial, Yara Celeste Magne Flores (U.E. Pantaleón Dalence 1) y Romane Benitez Rojas (U.E. Virgen del Mar).

Categoría ténpera: Primer lugar, Luciana Méliani

Núñez Aramayo (U.E. Pantaleón Dalence); segundo lugar, Anghely Michelle Fuentes Huarachi (U.E. Donato Vásquez), tercer lugar, Coral Jimena Quispe López (U.E. Pantaleón Dalence) y mención especial para Leydi Jhima Flores Moroco (UE Liceo Pantaleón Dalence Jiménez)

En la categoría lápiz grafito: Primer lugar, Anahí Wara Quispe Flores (U.E. San Ignacio de Loyola); segundo lugar, Andrea Natalia Sandoval Aguilar (U.E. Donato Vásquez) y tercer lugar Miranda Narely Marca Maidana (U.E. Nacional Bolivia); mención especial, Nayelim Camil Izquierdo Choque (U.E. Antofagasta) y Alexander Calizaya Torrico (Insc secundaria).

El jurado también determinó otorgar un reconocimiento especial, a la estudiante Inti Azul Condori Coca (U.E. Virgen del Mar), por el excelente trabajo en la técnica mixta.

# Nuevas tendencias de belleza impulsan a emprendedoras orureñas

LA PATRIA

Mujeres orureñas participaron satisfactoriamente en el Curso de Emprendimiento Productivo en Maquillaje Artístico y Peinados Folklóricos, capacitándose en las últimas tendencias dentro de este rubro.

Ayer, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local y el Centro de Capacitación Sandro Estilismo, realizó la clausura del curso.

El curso fue dirigido a mujeres orureñas emprendedoras en este ámbito, quienes, mediante



Mujeres se capacitaron en técnicas de maquillaje y peinado para Carnavales /GAMO

la capacitación, aprendieron nuevas técnicas dentro del mundo del estilismo, principalmente en el ámbito folklórico.

## CLAUSURA

Para la clausura del curso, cada una de las participantes demostró todas las habilidades y técnicas aprendidas en una pasarela realizada por encantadoras señoritas que



Mujeres demostraron su talento en el Curso de Emprendimiento en Maquillaje y Peinados /GAMO

lucieron el maquillaje y diferentes peinados.

La clausura se llevó a cabo en los ambientes de la Dirección de Desarrollo Económico Local. Cada una de las modelos

lució trajes folklóricos de las diferentes especialidades de danza que forman parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

A la conclusión del curso, cada una de las participantes recibió un certificado y agradeció la oportunidad que les permitió aprender las nuevas tendencias para maquillaje y peinados de carnavales, lo cual las motiva a emprender sus propios negocios e insertarse en el mercado laboral en este rubro.

Por su parte, Luis Martínez, director de la Dirección de Desarrollo Económico Local, al felicitar a las participantes por su voluntad de trabajo, las motivó a seguir adelante y continuar en ese camino para emprender sus propios fuentes de trabajo.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA  
DESDE 1919

QUINCENA  
ESTAÑO  
14,59

31/10/24  
ESTAÑO  
14,1521

PLOMO  
L.F. \$us.  
0, 8968

ZINC  
L.F. \$us.  
1,4070

COBRE  
L.F. \$us.  
4,2760

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
-

WOLFRAM  
T.M.F.  
-

BISMUTO  
L.F. \$us.  
-

ORO  
O.T. \$us.  
2779,40

PLATA  
O.T. \$us.  
33,59

COTIZACIÓN DEL DÓLAR  
VENTA 6,96  
COMPRA 6,86

## Junta de Padres solicita estudio sobre transporte municipal escolar

LA PATRIA

La Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro pidió a la Alcaldía consolidar el transporte municipal escolar para brindar este servicio a los estudiantes. Se realizará un estudio y se presentarán diferentes propuestas para garantizar este transporte.

Durante la jornada del lunes y martes, padres de familia denunciaron que los transportistas de diferentes líneas se niegan a recoger a los escolares, por lo que la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia observó que esta acción vulnera la estabilidad emocional y física de los estudiantes.

### REUNIÓN

Ayer, miembros de la Junta de Distrito llevaron a cabo una reunión con el alcalde Adhemar Wilcarani para dar a conocer su postura ante la situación



Proponen que buses Coaster de la Alcaldía funcionen para implementar el transporte escolar /LA PATRIA

actual y solicitar la consolidación del transporte municipal escolar.

El presidente de la Junta de Distrito, Pablo Rodríguez, manifestó que la idea del transporte municipal escolar debe ser autosostenible y no debe generar una carga para el municipio, además de brindar un servicio adecuado para los escolares.

“No queremos pelear con ellos (transportistas), entendemos que están molestos por muchas circunstancias, pero no solamente eso, sino que todos estamos preocupados por el

tema económico”, refirió. Para consolidar el transporte escolar, Rodríguez informó que junto a la Alcaldía se realizará un estudio y se presentarán las diferentes propuestas; sin embargo, aclaró que esta no es una decisión que se toma con el afán de molestar al transporte federado, sino, más bien, ver una alternativa para garantizar que los estudiantes continúen con su educación en cualquier unidad educativa.

### CHIRUBUSES

A finales de 2014, la

exalcaldesa Rossío Pimentel presentó ocho buses escolares denominados “Surbuses”, con el objetivo de implementar en la ciudad un servicio de transporte escolar municipal a bajo precio. Sin embargo, estos no entraron en circulación debido a la falta de presupuesto para el servicio.

Debido a que los buses escolares nunca entraron en funcionamiento a favor de los escolares, fueron destinados a distintas dependencias municipales y actualmente se les conoce como “Chirubuses”.

“A estos ‘Chirubuses’ queremos darles buen uso y, mediante lo que será un proyecto consolidado, pensando en los niños de las unidades educativas, esperamos que se dé un buen resultado. Sería ideal que para la próxima gestión, a partir del primer día de clases, este transporte escolar municipal entre en funcionamiento”, aseveró Rodríguez.

## Madres de Huanuni se comprometen a completar esquemas vacunales



Enfatizan importancia de la vacunación en niños /SEDES

LA PATRIA

En el marco de la Alianza para la Vacunación Gavi Unicef 2023-2025, la Red de Salud Minera y el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Servicio Departamental de Salud Oruro vienen realizando diversas actividades informativas y promocionales preventivas en el municipio de Huanuni, con el objetivo de incentivar la vacunación del Esquema Nacional en la población y dar a conocer los beneficios y la protección ante diversas enfermedades.

El Proyecto Gavi, o Alianza para las Vacunas, es una iniciativa de Unicef que busca promover la inmunización. El objetivo principal es incrementar las coberturas de vacunación en el país, con un enfoque especial en identificar y atender a niños dosis cero, es decir, aquellos que no han recibido ninguna vacuna de manera oportuna.

En ese sentido, profesionales médicos y licenciadas en enfermería llevaron adelante una charla educativa con madres de familia del municipio minero, quienes, a través de juegos

lúdicos, aprendieron la importancia de las vacunas para la prevención de enfermedades. Al mismo tiempo, se comprometieron a completar el esquema vacunal de sus hijos.

### RASTRILLAJE

Alberto Morochi, coordinador de la Red de Salud Minera, informó que dentro de las actividades contempladas para incrementar las coberturas de vacunación y precautelar la salud de los niños menores de cinco años se encuentra el rastillaje masivo, con el fin de identificar a niños sin el esquema regular y que puedan ser inmunizados.

“Estamos agotando los últimos esfuerzos para el tema de vacunación en esta gestión. Estamos en coberturas medias y se pretende regularizar y llegar a coberturas deseadas hasta fin de gestión”, manifestó.

En el municipio de Oruro, el PAI del Sedes también viene desarrollando la búsqueda integral activa de niños menores de cinco años que no cuenten con ninguna vacuna o que falten por completar su esquema vacunal.

## Puqui enfrenta crisis: fenómenos climáticos amenazan cultivos de quinua

LA PATRIA

Los sembradíos de quinua en Puqui son azotados por las inclemencias del tiempo que pone en riesgo el único ingreso de los productores del lugar. Ayer, algunos comunarios alertaron sobre “un noviembre congelado” que ya cobra factura en los cultivos que fueron amenazados desde meses antes.

Crece la preocupación y alerta de los habitantes de la población de Puqui que se encuentra en la Unidad Territorial Descentralizada (UTD) Kullsi Yaretani de la marca Salinas, Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas (Gaioc-Sa).

“Estamos muy preocupados todos los productores de quinua, por lo que tenemos el único ingreso económico; con el alza de precios de la canasta familiar, así también el alza de precios en los materiales



Denuncias afectación a parcelas de quinua en Puqui /CORTESÍA

escolares, no nos alcanza para cubrir todo aquello. Pedimos a las autoridades departamentales, nacionales, que se nos tomen muy en cuenta en proyectos productivos”, manifestó el comunario de Puqui, Silvio Julián Huarachi Vásquez.

Del mismo modo, hizo conocer que desde agosto algunas parcelas de quinua ya fueron afectadas por

la falta de lluvias, lo que provocó una sequía sin precedentes, pero los siguientes meses y hasta ahora, el problema se agudizó con fuertes vientos y luego la helada.

“Estamos muy preocupados por lo que fuimos afectados por las inclemencias del tiempo; por la falta de lluvias algunas parcelas para el sembrado de quinua estaban secas, en agosto por los fuertes ventarrones los plantines de quinua fueron enterrados y los que sobraron de ello, fueron congelados por los cambios climatológicos que circularon”, complementó.

A principios de octubre, desde el Centro Internacional de la Quinua (CIQ), también se dio a conocer el entierro de algunos cultivos de quinua en sectores de Salinas de Garci Mendoza, ahora se recibió el reporte de Puqui, cuyos pobladores piden apoyo de autoridades para garantizar su sustento de vida.

## Concejal Flores defiende ley de clasificación que busca cerrar locales ilegales

LA PATRIA

El presidente de la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor del Concejo Municipal de Oruro (CMO), concejal José Flores Copa, salió en defensa de la Ley de Clasificación de Establecimientos de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, recientemente aprobada en el ente Legislativo, y consideró que quien se oponga a dicha norma está a favor de la impunidad contra las "mafias" detrás de los locales clandestinos.

Flores, quien es el autor de la "controversial" normativa, detalló algunos aspectos que se implementaron en contra de los locales clandestinos.

Según la autoridad

legislativa, existen "mafias organizadas" ocultas dentro de los locales clandestinos que están incluso cometiendo tráfico de personas, por lo que aseguró que, mediante la ley, todos los locales ilícitos serán cerrados y el Ministerio Público realizará la intervención correspondiente.

Asimismo, se procesará al dueño de casa y al responsable de la actividad económica clandestina, mientras que aquellos locales que tengan permiso, pero que estén infringiendo la norma, perderán de manera definitiva su licencia de funcionamiento.

"Hay que poner un alto, estoy dispuesto a que se me critique, a que se opine cualquier cosa, pero no daremos un paso atrás. El que está en contra

de esta norma está a favor de la impunidad. Ahora han cambiado los tiempos, vamos a clausurar todos los karaokes, todos los bares, cantinas y chicherías que sean clandestinos, y especialmente vamos a perseguir hasta clausurar el último local clandestino que hay en Oruro, donde hay trata y tráfico de personas, menores de edad trabajando en esas casas de cita", refirió.

### ARTÍCULOS

De acuerdo con el artículo 11 de la ley, se establece que las personas que fomenten, promuevan o realicen la apertura de lugares de venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas sin licencia de expendio y/o producción serán denunciadas al Mi-

nisterio Público.

En el artículo 12, la ley señala que los propietarios o poseedores de un bien inmueble deberán denunciar y no permitir la apertura y funcionamiento de actividades clandestinas de expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Además, los propietarios y poseedores de bienes inmuebles donde funcionan actividades económicas de comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas sin licencia de expendio serán sancionados con una multa de 3.000 UFVs en una primera oportunidad y 10.000 UFVs en caso de reincidencia.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Género Generacional y Familia, concejal Iván Quispe



Concejal José Flores sale en defensa de su ley / LA PATRIA

Gutiérrez, quien fue la primera autoridad en observar la ley de clasificación, denunció ayer que el artículo 11 de la mencionada norma es una copia de una ley presentada por su autoridad hace un tiempo sobre corresponsabilidad para propietarios de inmuebles donde funcionan actividades clandestinas.

"Esta ley la impugnó el alcalde, hizo caer, era una ley que le traía mucho beneficio a la población, pero el concejal (Flores) se copió y lo pone en su ley, y esto, desde mi punto de vista,

es el 'caballo de Troya' y al interior le mete el veneno. Lo único bueno de esta ley es que va a sancionar a las actividades clandestinas, y todo lo demás es el veneno", manifestó.

En respuesta, el concejal Flores señaló que él no tiene motivo para copiar nada a nadie, diciendo que "Quispe cambió de discurso, primero se opuso a esta ley, cuando se dio cuenta de que esto terminaría con la inseguridad ciudadana dice que le copié, qué le voy a copiar a él si no conoce nada de municipios".

## Operativo revela condiciones insalubres en negocios de comida del mercado Fermín López

LA PATRIA

Utensilios en desuso, alimentos congelados y guardados, insectos y aparentes heces de ratones fueron las irregularidades encontradas por la Unidad de Defensa al Consumidor en negocios de comida al interior del mercado Fermín López y en restaurantes aledaños. Como resultado, dos pue-

tos de comida al interior del mercado y un restaurante fueron clausurados.

Ayer, personal de la Unidad de Defensa al Consumidor realizó un operativo de control en el mercado Fermín López y en restaurantes cercanos para verificar el cumplimiento de las normas sanitarias en la preparación de comida.

### IRREGULARIDADES

Durante el control, personal municipal identificó una gran cantidad de menaje que se encontraba en desuso, además de carne, papa, chuño y otros alimentos cocidos que estaban congelados y refrigerados en heladeras. A su vez, se identificó lo que aparentemente eran heces de ratón en los puestos de venta e insectos.

Al denotarse una mala manipulación de los ali-

mentos cocidos y otras observaciones, se procedió a la clausura de dos puestos de venta dentro del mercado y de un restaurante ubicado en inmediaciones del mismo centro de abasto.

A su vez, se dejaron comparendos y se decomisaron todos los utensilios y elementos que se encontraban al interior de dichos negocios observados, informó el jefe de la Unidad

de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

Según la autoridad, durante el control existió bastante oposición de parte de los comerciantes, que insistieron en que dichos controles se realicen en otros puestos de venta, situación que aseguró que se realizará, considerando además que, mediante las redes sociales, existen diferentes denuncias por parte de usuarios

sobre la venta de alimentos cocidos en otros mercados y restaurantes.

"Vamos a hacer los controles correspondientes con la finalidad no de perjudicar al comercio, sino de que se generen mejores condiciones en la elaboración de alimentos cocidos y que se implementen medidas de protección correspondientes a la salud de los comensales", aseveró Canqui.



Utensilios y alimentos decomisados durante operativo en el mercado Fermín López y en un restaurante / LA PATRIA



Defensa al Consumidor exhibió los utensilios decomisados / LA PATRIA



Por falta de higiene, alimentos fueron decomisados / LA PATRIA

# Por incremento de pasajes, 150 conductores enfrentarán multas

LA PATRIA

Al menos 150 conductores del transporte urbano serán sancionados económicamente por haber incrementado el precio de pasajes. Autoridades municipales piden al sector respetar la vigencia de los pasajes hasta fin de año, para comenzar con el nuevo tarifario desde el 2 de enero de 2025. Los conductores, por su parte, están en desacuerdo con el precio de los escolares que se mantendrá a 50 centavos.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de su Guardia Municipal de Transporte, identifica-

ron a algunos conductores y los conminaron a la sanción pecuniaria, con la advertencia también a otros conductores.

"Hemos tabulado las infracciones a varias denuncias de usuarios, los cuales han denunciado que los conductores los han desalojado de los vehículos, en algunos casos les han faltado el respeto verbalmente; son aproximadamente 150 conductores identificados de diferentes líneas del transporte y eso va a tener una sanción pecuniaria de acuerdo a la Ley del Transporte", reportó el director de Tráfico y Vialidad, Fernando Aruquipa.

Las autoridades mu-

nicipales recordaron que la multa a los conductores identificados será de 210 bolivianos, refirieron también que duplicarán los controles y advirtieron que si los conductores no respetan las tarifas, se analizarán alternativas como el transporte municipal, sanciones pecuniarias, o reversión de licencias.

## TRANSPORTE

El transporte urbano pidió que se aplique normativas nacionales para hacer el descuento del 20% al pasaje de adultos mayores y personas con discapacidad, por lo que piden se establezca entre Bs 1,60 a 1,50 si se toma en

cuenta los Bs 2 dispuestos desde el 2 de enero.

"La decisión de las tres instituciones ha sido de aplicar con relación a la fecha, el convenio que se ha firmado con organizaciones vecinales, gremiales y otras instituciones que han hecho conocer sus propuestas, al margen de los acuerdos que determinaba el 11 de noviembre, que ha sido rubricado por el alcalde, nosotros creíamos que se iba a decir 'estas son las nuevas tarifas', pero ha decidido desde enero. A la falta de cambios se va a originar problemas, si un niño cancela 70 centavos y paga Bs 1 y no hay cambio. Además, el pasaje de escolar no está bien a 50



Autoridades municipales hacen conocer denuncias y piden al transporte urbano respetar tarifas /GAMO

centavos", sostuvo uno de los dirigentes del sector transporte, Carlos Choque.

El transporte urbano,

por su parte, no descarta medidas de presión si se aplica las sanciones a los conductores.

# Tensión entre conductores y pasajeros por alza de pasajes



Captura del momento en que se registra una pelea en la calle /CORTESÍA

LA PATRIA

La aplicación de nuevas tarifas de algunas líneas del transporte urbano generó tensión, durante las últimas horas se sintió con mayor fuerza la ausencia de minibuses en horarios de salidas de estudiantes. Ayer, incluso se registró algunos altercados entre conductores y pasajeros, videos que se viralizaron en redes sociales (RR.SS.) como un ayudante le pide

Si bien no todos los transportistas comenza-

ron desde el lunes 11 de noviembre con el cobro de Bs 2 para mayores, Bs 1,50 para universitarios y Bs 1 para escolares; ayer, se generaron problemas con quienes lo hicieron.

En un video se ve como un presunto conductor y un pasajero, están en la calle y se "empujaban", la gente del lugar es quien los separa.

En otro video grabado por un pasajero, se ve como un ayudante le pide "pasajito por favor" y el ciudadano le consulta por

el precio y cuestiona "¿Por qué dos pesos? muéstrame la resolución ¿Está vigente?", entonces el conductor le pide que se baje del vehículo a lo que el denunciante se niega: "No voy a bajar porque esto es transporte público, no voy a bajar, bájeme si quiere" y es cuando el conductor se detiene y abre la puerta de los pasajeros para pedir que el ciudadano se baje y tapa la cámara de su celular.

Algunos conductores y dirigentes del sector del transporte urbano, aseguraron también que algunos

ciudadanos suben a sus vehículos con la intención de buscar enfrentamientos.

"En el criterio que ya se ha determinado y que la población ya se conocía, hemos hecho una socialización en nuestras unidades vehiculares donde hemos pegado las nuevas tarifas que serían aplicadas desde el 11 de noviembre. Algunos ciudadanos incluso comprenden la situación, pero también hay una actitud agresiva por parte de algunos ciudadanos que indican al conductor de ser ladrones, que están

robando y demás, cuando eso no es así", sostuvo uno de los dirigentes, Carlos Choque.

El dirigente argumentó que en el anterior estudio de costos de hace años, el pasaje debía ser de 1,80; pero se colocó Bs 1,40 y a falta de cambio 1,50; lo que generó malas interpretaciones.

## OTROS COBRAN NORMAL

Choque aseguró que si bien otros mantienen las tarifas de Bs 1,40 o 1,50 a falta de cambio, es porque

no estuvieron presentes en la asamblea en la que determinaron tal acción. Entre tanto, en un sondeo realizado por LA PATRIA, algunos ciudadanos confirmaron que hay conductores que mantienen las tarifas.

"Yo he tomado la línea 20 de Rectorado y me fui hasta la Plaza Sebastián Pagador y he pagado Bs 1,50; igual luego he tomado el 104 luego he tomado hasta la Bacovik y Bolívar y no me han querido cobrar demás", aseguró una ciudadana.

## Invitación Necrológica

*Tu vida en integridad, sabiduría y dedicación deja huellas profundas en la sociedad y en las generaciones que forjaste durante décadas de trabajo incansables. Te llevamos en nuestros corazones, tu visión del futuro será la guía de nuestras vidas. Te amaremos por siempre en el amor infinito de Dios.*

**PROF. JUB. ALFONSO CHUQUIMIA VELIZ**  
(Q. E. P. D.)

La familia invita a los amigos, parientes, compañeros e instituciones a las que en vida perteneció, a que se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en CASA FUNERARIA MORALES (La Paz y Lira), salón "LOS ÁNGELES", misa de cuerpo de presente a hrs. 11:00 a.m. y traslado de los restos mortales a hrs. 15:00 p.m. al Cementerio General.

La familia doliente agradece de antemano su gentil concurrencia.

Oruro, 12 de noviembre de 2024





# Asambleístas definirán comisiones para la legislatura 2024-2025 este miércoles

LA PATRIA

Las Cámaras de Diputados y Senadores se preparan para formar sus comisiones y comités para la nueva legislatura 2024-2025. Con ello, los legisladores comenzarán sus labores específicas.

La Cámara Alta convocó a los senadores a la segunda sesión preparativa para este comitativo hoy a las 10:00 horas. La parlamentaria Daly Santa

María explicó que la primera fuerza política elige seis presidencias de las comisiones, la segunda elige tres y la tercera fuerza política una comisión.

Asimismo, el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Adolfo Flores, indicó que el pasado martes tuvieron reunión de bancada para definir quiénes presidirán las comisiones y comités que le corresponden al oficialismo.

La Cámara de Diputa-

dos aún no convocó a una sesión para organizar las comisiones y comités, pero este miércoles la nueva directiva, a la cabeza del parlamentario Omar Yujra, tendrá una reunión relacionada con el tema.

Yujra informó que en la reunión de la directiva definirán la fecha y la hora para llamar a sesión y cumplir con la organización de comisiones y comités.

Además, indicó que están en proceso de diá-

logo con el bloque de los parlamentarios "evistas" y también con las otras fuerzas políticas. En ese sentido, ratificó que la nueva gestión debe estar marcada por la unidad.

La conformación de

las directivas y comités va ligada al acuerdo interinstitucional que firmaron las autoridades de los Órganos Legislativo y Ejecutivo, vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y líderes políticos, ya que,

con base en esta conformación, los asambleístas podrán trabajar con el pronunciamiento sobre el rechazo a la sentencia constitucional que declaró desierta la convocatoria para magistrados.



La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) /FOTO CEDIDA A LA PATRIA

## Sugieren emitir una resolución en la ALP para respaldar proceso de elecciones judiciales



El legislador del MAS, Adolfo Flores /LA PATRIA

LA PATRIA

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) se encuentra en un momento crítico, donde se sugiere la emisión de una resolución que respalde el proceso de elecciones judiciales en Bolivia. Esta medida surge como respuesta a los posibles conflictos internos dentro de la Cámara de Diputados, que podrían obstaculizar la aprobación de una ley corta necesaria para avanzar con este proceso electoral.

La discusión sobre esta resolución está programada para llevarse a cabo durante una reunión de bancada.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y el presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, enfren-

tan presiones significativas por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que ha solicitado un refuerzo normativo urgente, ante la determinación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que busca paralizar los comicios judiciales.

Luis Adolfo Flores, senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), enfatizó que "lo que no se quiere es paralizar este proceso", subrayando su importancia para el ordenamiento del país. Este miércoles se conformarán los comités y comisiones del Senado, lo cual podría ser clave para abordar las leyes pendientes y facilitar un avance rápido.

Flores mencionó que, aunque lo ideal hubiera sido aprobar una ley formalmente estructurada

para "blindar" el proceso electoral del Órgano Judicial, los problemas internos en la Cámara Baja podrían ser un obstáculo para su aprobación.

La propuesta actual incluye convocar a una sesión de la asamblea para establecer una resolución obligatoria destinada a coordinar acciones con el TSE. Sin embargo, hay voces críticas dentro del propio MAS sobre esta estrategia; algunos consideran insuficiente esta solución rápida ante los desafíos institucionales existentes y han manifestado desconfianza hacia las garantías ofrecidas por magistrados del Tribunal Constitucional.

Las consecuencias potenciales son significativas: si no se logra alcanzar un consenso pronto entre los presidentes legislativos y sus respectivas bancadas, podría haber retrasos adicionales en procesos legales, como el tratamiento de proyectos de ley pendientes; es el caso de la ley del bosque o la regulación sobre bonos de carbono. Esto afectaría directamente al desarrollo sostenible y ordenado del país.

crecer IFD

### AVISO DE REMATE

**EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:**

Hace saber al público en general por Auto de fecha 18 de octubre de 2024 años, se señala **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del vehículo embargado a fs. 191 de obrados, tipo MINIBÚS, marca FOTON, modelo 2019, año 2018, color Blanco, de propiedad del ejecutado Sr. ZENON GROBER VEIZAN, registrado con placa N° 4815-GIH, número de motor BJ491EQ4-J02521, número de chasis LVCB2NWA3KS220268, con la rebaja del 20% sobre la base pericial que importa la suma de Bs. 66.912,00 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE 00/100 BOLIVIANOS), con una deuda impositiva de Bs.- 26.550 a favor del G.A.M.O. -- Actuado que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **miércoles, 20 de noviembre de 2024 a horas 10:30 a.m.**, con la intervención de la Martillera judicial N°4, de esta capital, Abg. Alison Zenteno Sánchez, con domicilio procesal, en la Calle 6 de Octubre entre Cochabamba y Ayacucho, Ed. Blacut, 2do. Piso, Depto 1 a, debiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con anticipación de cinco días, a más fijarse copia en el tablero judicial. --

Asimismo, la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate, a fin haga valer sus derechos si corresponde. --

Así se tiene ordenado dentro el proceso de COACTIVO, seguido por "CRECER IFD" en contra de ZENON GROBER VEIZAN Y OTRA. --

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, previo el empoce del 20% de la base de la subasta depositada en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 23 octubre de 2024

Roberto Flores Gamboa, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## YPFB asegura: cinco buques de combustible serán descargados entre noviembre y diciembre



El buque Largo Eden descargó el fin de semana / OXIGENO.BO

LA PATRIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) aseguró que durante estos días llegarán desde Argentina y Paraguay 650 cisternas de diésel y 750 cisternas de gasolina. Desde Perú ingresarán 450 cisternas de diésel y 450 cisternas de gasolina. Durante el pasado fin de semana se descargaron tres buques de combustible en el puerto de Arica.

Además, está por confirmar la descarga de un buque de gasolina; el 12 de noviembre estaba previsto que llegue un buque de diésel y para diciembre descargarían dos buques, uno de diésel y otro de gasolina.

La gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo, desmintió declaraciones que afirmaban que los buques con combustible no estarían siendo descargados en Arica y aseguró que la empresa estatal tiene los contratos de los volúmenes de combustible para garantizar el abastecimiento.

Delgadillo detalló, con documentación en mano, que el pasado jueves y viernes la terminal de Sica Sica estuvo cerrada y que abrió el viernes

por la noche para que pudieran operar.

Según los reportes, YPFB descargó durante los meses de septiembre dos buques, uno de gasolina y otro de diésel; en octubre, descargaron tres buques y actualmente han descargado dos buques, uno de gasolina y otro de diésel.

“YPFB está realizando todo este trabajo para poder importar estos volúmenes. No solamente en nuestra terminal Sica Sica, contamos con otros puntos de entrega como Paraguay, Argentina y Perú, por donde también nos están ingresando grandes volúmenes”, dijo.

YPFB cuenta con los contratos necesarios para garantizar los volúmenes de combustible, aseguró Delgadillo, y ratificó que debido a los 24 días de bloqueo tuvieron que reducir el envío de combustible a diferentes surtidores del país. Por tanto, pidió “calma y paciencia” a la población.

En la ciudad de La Paz continúan las largas filas de combustible en los surtidores. En El Alto, los choferes decidieron bloquear la Avenida Juan Pablo II debido a la demora que hay para poder cargar diésel o gasolina en sus vehículos.

## El Banco Central de Bolivia presentará nuevos billetes y monedas en 2025

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) anunció que durante el primer semestre de 2025 y a fines de 2026 se pondrán en circulación nuevos billetes y monedas, con el objetivo de atender la demanda del público y mejorar la seguridad del material monetario. Este proceso, que se enmarca en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024, comenzó con licitaciones públicas internacionales en el primer semestre de 2024.

De acuerdo con el ente emisor, la adquisición del nuevo material monetario se encuentra en el marco legal y las actividades programadas en su Plan Operativo Anual (POA) de la presente gestión. “Debido a su naturaleza particular, estos procesos de contratación —que iniciaron en el primer semestre de

2024— tienen un elevado grado de especialización y requieren procedimientos específicos a través de licitaciones públicas internacionales”, explicó el BCB en un comunicado.

Una vez que los procesos concluyan, se tiene previsto que las primeras entregas se realicen durante el primer semestre de 2025 y que culminen a fines de 2026. “Esta tarea se enmarca en las atribuciones constitucionales del BCB, la Ley 1670 y el Decreto Supremo 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) bajo principios de transparencia”, agregó.

El BCB destacó que las cantidades proyectadas en este proceso toman en cuenta criterios de banca central empleados a nivel mundial, dinámica sectorial, poblacional, crecimiento de la economía,



El nuevo dinero será introducido en el primer semestre de 2025 y a finales de 2026 / REFERENCIAL

contingencias y patrones de pago, entre otros. Esto permitirá atender la demanda de material monetario durante los próximos tres años.

El BCB también mencionó que este proceso busca efectuar la reposición gradual del material monetario deteriorado e incorporar innovaciones tecnológicas para incrementar la duración y seguridad. La entidad

informó que pondrá en circulación nuevos billetes y monedas a través de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF).

“Debido a su naturaleza particular, estos procesos de contratación demandan de las empresas proponentes el cumplimiento de certificaciones internacionales para la impresión de billetes y acuñación de monedas”, explicaron desde el BCB.

## Diputada denuncia que el Gobierno imprime dinero sin sustento, imitando errores de Argentina

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román, denunció que el Gobierno de Luis Arce ha iniciado la impresión masiva de billetes ante la crisis económica y la inflación, señalando que el Banco Central de Bolivia (BCB) ha adquirido el doble de billetes necesarios para la renovación de la moneda en comparación con el periodo 2016-2019.

Román advirtió que esta medida podría agravar aún más la inflación y pidió frenar la reciente licitación para la compra de 967,8 millones de piezas.

En 2016, el BCB firmó un contrato con la em-



La diputada de CC, Janira Román / LA PATRIA

presa francesa Oberthur Fiduciaire SAS para la adquisición de 671 millones de piezas para la renovación total de los billetes de diferentes cortes. En 2023, el Banco Central suscribió un contrato, también con Oberthur Fiduciaire SAS, para la adquisición de 321,5 millones de piezas

de distintos cortes.

En noviembre de 2024, la entidad bancaria licita una cantidad total que suma 1.289,3 millones de piezas. Esto representa dos veces lo que se necesitó para la renovación completa en 2016. Román enfatizó: “¿Por qué el Gobierno de Arce ahora requiere un

total de 1.289,3 millones de piezas, dos veces más de lo que se requería para la renovación completa?”.

La parlamentaria cuestionó cómo el Banco Central y el Gobierno pueden argumentar que esto no es una reposición. Completó: “Parece que están imprimiendo billetes ante la falta de dólares, para maquillar la realidad y cubrir sus gastos”.

Además, advirtió sobre las posibles consecuencias: “¿Acaso no pueden ver que agravarán aún más la inflación? Esta última licitación debe ser frenada”. La diputada comparó, esta situación con lo ocurrido en Argentina, donde se imprimieron billetes sin sustento.



## Chofer de la caja nacional dijo "salud" y protagonizó un accidente vial

**Adolescente de 14 años sorprendido intentando robar en cajero automático en Oruro**



CORTESÍA

**Pág. 4**

**Imputan por trata y tráfico agravado a mujer que presuntamente raptó a una bebé en Potosí**



CAPTURA DE VIDEO

**Pág. 8**

# Adolescente cochabambina desaparecida es hallada vendiendo jugos en Oruro; investigan el caso

LA PATRIA

Una adolescente de 13 años, oriunda de Confital, Cochabamba, fue encontrada vendiendo jugos en la zona de Pumas Andinos, Oruro, luego de haber desaparecido de su hogar durante tres días. Las autoridades investigan el caso como presenta trata de menores.

El caso salió a la luz luego de que el padre de la menor presentara una denuncia formal ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Cri-

men (Felcc) y el Ministerio Público, informó este martes 12 de noviembre el director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado.

Según la autoridad, la niña fue contactada por otra adolescente de 15 años, también de Confital, quien le ofreció trabajo de vendedora e incluso un pago económico.

La autoridad no proporcionó muchos detalles porque la situación de ambas menores es tratada con reserva, debido a la sensibilidad

del caso y para proteger sus derechos.

Sin embargo, expresó su inquietud ante la facilidad con la que una menor pudo trasladarse sin ser detectada, ya que entre los departamentos de Cochabamba y Oruro hay varios puntos de control y vigilancia, particularmente en la tranca de Confital.

Se conoce que la menor ya fue devuelta a su padre en Oruro mediante un acta de entrega y cuidado. "También parte de la responsabilidad recae en los

progenitores de poder cuidar y saber dónde se encuentran sus hijos para poder evitar este tipo de hechos", indicó el director de la DIO.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los detalles de este caso y descartar cualquier conexión con redes de trata o tráfico de personas en la región.

El director de la DIO, Boris Delgado, explicó el inicio de investigaciones por trata /LA PATRIA



## Hombre muere por consumo excesivo de alcohol en la zona Norte de Oruro

LA PATRIA

Por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas, un hombre fue encontrado muerto en las calles Abaroa y Tomás Barrón, en plena vía pública, la madrugada del lunes 11 de noviembre, aproximadamente a las 05:45 horas.

El cadáver de Víctor Hugo M.C., de 36 años, fue encontrado en inmediaciones del parque San Pedro, en la zona Norte de la ciudad de Oruro.

"Esta persona, identificada por su hermana como un bebedor consuetudinario, habría perdido la vida en vía pública por

efectos del consumo nocivo de alcohol", detalló el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa.

Funcionarios de la División Homicidios de la fuerza anticrimen trasladaron el ca-

dáver a la morgue del Cementerio General de la urbe orureña. Por la valoración externa del cadáver no hallaron signos de violencia; sin embargo, se aguardan los resultados del protocolo de autopsia que establezca las causas de su muerte.



El ahora occiso fue encontrado muerto en vía pública /FELCC

## Persona fallecida en vía pública: autoridades confirman ausencia de signos de violencia

LA PATRIA

Una persona de entre 20 y 25 años fue encontrada muerta en la urbanización 9 de junio, en vía pública, a las 14:50 horas el lunes 11 de noviembre. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) coronel Martín Arequipa,

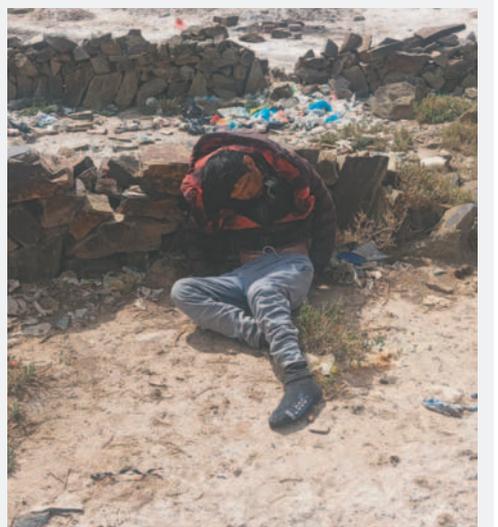
informó que se investigó la causa del deceso, que podría estar relacionada con una asfixia posicional, puesto que no se encontraron signos de violencia.

Señaló que se realizará una autopsia para determinar las causas exactas del deceso. En este caso, al llamado de 110, personal de Homicidios, con-

juntamente con un equipo multidisciplinario, se apersonó al sector para verificar la presencia de la persona en vía pública en una posición sedente. Inicialmente, no fue posible identificar al ciudadano de sexo masculino.

Arequipa indicó, que esta persona estaba en una posición primaria sedente; aparentemente,

por la postura en la cual se encontraba, habría sufrido una asfixia posicional. La investigación continúa y se espera obtener más información tras la autopsia correspondiente. En el transcurso de las indagaciones, se ha identificado a una persona con las iniciales A. A. L., cuyo nombre está sujeto a confirmación.



Según la Policía, el ahora hombre falleció por asfixia /FELCC

# Aprehenden a hombre en Challapata por intentar obtener cédula de identidad con apellido falso

## LA PATRIA

Un hombre de 36 años fue aprehendido luego de ser sorprendido intentando obtener una doble identidad en el municipio de Challapata, Oruro. El sujeto intentó sacar una cédula de identidad cambiando su apellido paterno. Las investigaciones están a cargo del caso.

El hecho se registró el lunes 11 de noviembre. De acuerdo al informe emitido este martes 12 de noviembre por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Oruro, Martín Arequipa, el caso fue tipificado como "falsedad ideológica".

Cerca de las 13:55 horas del lunes, el sujeto, identificado como

Pastor Taquiquispe, acudió al Servicio General de Identificación Personal (Segip) para obtener un documento de identidad, afirmando que no tenía uno y que lo necesitaba.

El individuo incluso llenó una declaración jurada proporcionada por la entidad, en la que aseguró nunca haber tenido antes un carnet de identidad, lo cual dio inicio a los trámites, señaló el director de la Felcc.

Sin embargo, al proceder con el registro biométrico, el sistema detectó que Taquiquispe ya tenía un documento de identidad registrado bajo el nombre de Pastor Marcaquispe.

Además, las huellas digitales y la fotografía vinculadas al sis-

tema revelaron que el individuo intentaba obtener una nueva identidad cambiando su apellido paterno, lo que alertó al personal del Segip.

Ante la evidencia, el caso fue derivado al Ministerio Público, y el acusado quedó bajo custodia policial mientras se investigan los motivos que lo llevaron a intentar obtener un carnet de identidad con un apellido distinto al que ya tenía registrado oficialmente.

"Él quería sacar un carnet con un primer apellido diferente al que ya tenía registrado. Es por eso que se apertura el caso; actualmente es de conocimiento del Ministerio Público", puntualizó Arequipa.



El incidente ocurrió en instalaciones del Segip en Challapata / FELCC

# Inspección Técnica Vehicular: horarios extendidos hasta el 30 de noviembre

## LA PATRIA

La Policía boliviana amplió los horarios de atención de la Inspección Técnica Vehicular (ITV) hasta el 30 de noviembre, permitiendo a los titulares de vehículos realizar el trámite de lunes a sábado de 08:00 a 18:00 horas y los domingos de 08:00 a 16:00 horas en ocho puntos fijos y tres móviles en la ciudad de Oruro. Esta medida busca aumentar la cober-

tura, ya que hasta la fecha solo se ha inspeccionado el 43% de los motorizados desde el inicio del proceso el 15 de agosto.

El director departamental de Fiscalización y Recaudación, coronel Ricardo Zapata, sostuvo que se amplió el horario de atención para que los titulares de vehículos puedan pasar por la ITV. Detalló que "eso da la oportunidad a los titulares de los vehículos de apersonarse

en horarios de almuerzo si es que trabajan".

La Policía dispuso puntos de ITV en la avenida Circunvalación y Héroes del Chaco, cerca del Casco del Minero; en el Estadio Jesús Bermúdez; en la avenida Villarroel y Brasil; en la Santa Bárbara y Circunvalación; en el Distribuidor Tagarete; en el mercado Avaroa, Roberto Young y en la Estación Policial Integral N° 5 en la zona Sur.

"Recomendamos y

exhortamos a todos los titulares y poseedores de vehículos motorizados apersonarse a estos puntos de inspección técnica, entendiendo que es una actividad directamente relacionada con seguridad ciudadana. Eso decimos en el entendido que un vehículo en condiciones de funcionamiento y de servicio, constituye una garantía en el transporte de pasajeros, peatones y conductores", dijo.



La Policía habilitó ocho puntos para la ITV en la ciudad de Oruro / LA PATRIA

Según datos de la Policía, desde el inicio de la ITV el 15 de agosto, solo se abarcó el 43% de los mo-

torizados, por lo que en la recta final de esta inspección se prevé un trabajo arduo y exigente.

# Hallan cuerpo de un hombre en nevado Huayna Potosí; Bomberos realizan rescate

## LA PATRIA

Un hombre de mediana edad fue encontrado sin vida por la unidad de Bomberos de La Paz en las inmediaciones del nevado Huayna Potosí, según informó el comandante departamental de Bomberos, Pavel Tovar.

El hallazgo se produjo el lunes 11 de noviembre y el proceso de rescate se efectuó ayer, con la inten-

ción de trasladar el cuerpo a la morgue judicial del Hospital de Clínicas. Las causas de su muerte serán determinadas tras el informe médico forense.

Tovar manifestó que se trata de una persona de sexo masculino de mediana edad, que estaba cubierto por los materiales que se encontraban en el lugar. No tienen mayor información y están a la espera de comu-

nicarse con el equipo que realiza los trabajos.

Un equipo de Bomberos se dirigió al lugar y procede a rescatarlo; posteriormente, será trasladado a la morgue judicial del Hospital de Clínicas. Según Tovar, por el momento no se logró identificar al fallecido, pero se conoce que es de mediana edad. El proceso de rescate demoró poco más de dos horas.



Personal de Bomberos rescató el cadáver del Huayna Potosí / REFERENCIAL

## Dinamita camuflada hallada en neumáticos dentro el poblado de Parotani



Detectaron artefactos explosivos dentro de neumáticos /POLICÍA BOLIVIANA

### LA PATRIA

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, denunció en horas recientes que se encontraron cachorros de dinamita camuflados en neumáticos durante patrullajes realizados por policías y militares en Parotani.

Esta localidad fue uno de los puntos más fuertes del bloqueo "evista" que se extendió por 24 días, además, fue donde un policía resultó gravemente herido por una explosión de dinamita durante los operativos para desbloquear la zona.

Los "evistas" levantaron su extrema medida de presión el 6 de noviembre, pero hasta ahora continúan generando daños. Anoche, Novillo informó que un soldado "resultó víctima de una explosión que impactó en su mano, generando daño severo en uno de sus dedos", en el momento en que se realizaban patrullajes en Parotani.

"Servidores policiales de Bomberos San Pedro de Atacama se trasladaron a Parotani,

a la altura del puente, y que, tras una exhaustiva búsqueda, se detectaron cachorros de dinamita camuflados en neumáticos; asimismo, se procedió a la desactivación y el secuestro del material explosivo", informó la Policía Boliviana.

"Es muy lamentable que, de manera deliberada y con maldad siniestra, los bloqueadores hayan dejado el lugar minado con explosivos, hecho que denunciaremos ante el Ministerio Público para su investigación", dijo Novillo mediante sus redes sociales.

Tras ese hallazgo, según un breve comunicado de la Policía, se procedió con la desactivación y el secuestro del material explosivo. "No escatimaremos esfuerzos para devolverle la paz y la seguridad a nuestro pueblo", remarcó la institución del orden.

Ante esta situación y en el marco del Plan Operativo "Recuperando la Patria", los efectivos policiales están realizando rastros en los alrededores del municipio.

# Adolescente de 14 años sorprendido intentando robar en cajero automático en Oruro

### LA PATRIA

Un adolescente fue aprehendido en flagrancia por intentar sustraer dinero de un cajero automático en el parque Inti Raymi, zona sur de Oruro. Desde la Fiscalía informó que el menor, proveniente de la localidad de Turco, será trasladado ante el fiscal correspondiente para la valoración de los elementos del caso y la posterior imputación formal.

El fiscal Luis Antezana, indicó el martes 12 de noviembre que se realizará la imputación formal, considerando que se trata de un delito flagrante. Este proceso se remitirá ante el juez de la niñez



El jovencito, con ayuda de una piedra, trató de forzar un cajero y robar dinero /CORTESÍA

y adolescencia para que dicha autoridad resuelva su situación jurídica.

Según el menor, manifestó que habría llegado de la localidad de Turco para visitar a un amigo y

que no tenía dinero para retornar a su municipio. También consideró que podría haber roto el cajero automático para obtener dinero y poder regresar a su municipio.

Se tomará en cuenta que el menor no tiene recursos para contratar un abogado de su confianza, por lo que se garantizarán sus derechos y garantías constitucionales. Se ha convocado a la Dirección de Igualdad de Oportunidad (DIO), así como a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y al defensor público, considerando que el acusado es menor de edad.

Asimismo, el hermano del joven también se presentó para resguardar sus derechos y garantías. En este contexto, los funcionarios de la división de menores tuvieron conocimiento del hecho gracias a una alerta recibida en el lugar.

## Abogado "evista" imputado por conducción peligrosa y lesiones graves

### LA PATRIA

Diego Jiménez, abogado del ala "evista" y exviceministro de Justicia, fue aprehendido en La Paz tras protagonizar un accidente de tránsito en aparente estado de ebriedad, donde colisionó su vehículo contra otro coche estacionado en el Prado cerca de la 1:00 de la madrugada del martes. La Fiscalía ha presentado una imputación formal por conducción peligrosa y lesiones culposas, solicitando su detención domiciliaria mientras se desarrolla el proceso.

La imputación pide como medidas cautelares que Jiménez cumpla detención domiciliaria con salida laboral. Además, se le prohíbe concurrir a lugares de expendio de bebidas alcohólicas, se le



El abogado del ala "evista" del MAS y exviceministro de Justicia, Diego Jiménez / APG

impide comunicarse con los testigos del hecho, se impone su arraigo y debe presentar dos garantes que paguen Bs 10.000 en caso de fuga, según reporte de Los Tiempos.

El abogado de la víctima, Marvin Alcón, señaló que la petición de la Fiscalía no es satisfactoria, por lo cual, la parte afectada presentará otra solicitud

de medidas cautelares. Al momento de la entrevista, aún no se había notificado la fecha y hora para la audiencia de medidas cautelares.

Jiménez espera la audiencia en celdas policiales. En la gestión de Evo Morales fue viceministro de Justicia. Actualmente es abogado del equipo jurídico "evista" y dele-

gado del Movimiento Al Socialismo (MAS) ante el Órgano Electoral.

De acuerdo con los reportes de medios de comunicación, el incidente ocurrió aproximadamente a la 1:00 horas cuando el vehículo Toyota conducido por Jiménez colisionó con otro coche. En las redes sociales circulan imágenes que muestran al abogado en el lugar del accidente, donde se le señala como el responsable. Una transmisión en vivo en TikTok muestra el momento en que Jiménez fue llevado en una patrulla policial.

Fuentes extraoficiales indican que fue trasladado ante el Ministerio Público para someterse a la prueba de alcoholemia, aunque habría presentado resistencia al procedimiento.

# Chofer de la caja nacional dijo “salud” y protagonizó un accidente vial

LA PATRIA

Un conductor de 38 años, identificado como Omar Jesús, fue aprehendido por la Policía tras provocar un accidente de tránsito en Oruro mientras manejaba un vehículo oficial de la Caja Nacional de Salud en presunto estado de ebriedad.

El incidente ocurrió el martes 12 de noviembre cerca de las 17:15 horas en la avenida Tomás Barrón y Genoveva Ríos, donde el implicado

impactó contra un poste y trató de darse a la fuga antes de ser detenido por personal del Centro de Adiestramiento de Canes.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, indicó que “este conductor, que estaba al mando de un vehículo de uso oficial correspondiente a la Caja Nacional de Salud, circulaba por el sector, se sube a una acera, impacta contra un poste, posteriormente retrocede, trata de darse a la

fuga y es así que personal del Centro de Adiestramiento de Canes logra arrestarlo de forma inicial”.

Si bien el personal de Tránsito fue hasta el lugar del incidente, el caso fue derivado a la fuerza anticrimen debido a que el implicado manejaba un vehículo oficial. La causa está siendo investigada por la División Anticorrupción y fue remitida al Ministerio Público tras la aprehensión del conductor por el presunto delito de uso indebido de bienes y servicios públicos.

“El caso es remitido a la División Anticorrupción de la Felcc por tratarse de un vehículo oficial que es parte de un bien del Estado”, añadió el jefe policial. Entre las pesquisas, se aguarda una prueba de alcotest para establecer el grado alcohólico del conductor; no obstante, el implicado está en su derecho de poder rechazar dicha prueba.

Asimismo, el motorizado fue secuestrado para fines investigativos. “El vehículo se encuentra secuestrado en instalaciones del Comando Departamental, puesto que es una prueba evidente que demuestra que el vehículo es de uso oficial”, agregó.



Dentro del motorizado se observó bebidas alcohólicas /LA PATRIA

# Vagoneta se embarranca en una curva y deja un adulto y un bebé heridos

LA PATRIA

Un adulto de 32 años y un bebé de un año resultaron heridos tras el embarrancamiento de una vagoneta en inmediaciones de la comunidad Pucara Grande, cerca del puente negro sobre la carretera provincial Huanuni-Llallagua. Eran aproximadamente las 04:15 horas del domingo 10 de noviembre cuando se reportó el accidente a la División Accidentes de Tránsito en Huanuni.

La vagoneta marca Toyota de color plateado con placa de control 2358-BCF, de servicio particular, reportó daños materiales en su estructura, informó el responsable de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.



El motorizado reportó daños materiales en su estructura /TRÁNSITO

“Este vehículo recorría la carretera desde la comunidad de Bombo con dirección a Huanuni y, a la altura de Pucara Grande, en el puente negro, en una curva, el conductor pierde el control de este vehículo, llegando a embarrancarse”, sostuvo.

Los familiares de los heridos, el

conductor Raúl C.O., de 32 años, y un niño de un año, quienes los socorrieron a un centro de salud de Huanuni. La autoridad policial indicó que el conductor no pudo ser sometido a la prueba de alcohol test, ya que fue auxiliado a un centro de salud para su atención médica.



El conductor fue aprehendido por la Policía / LA PATRIA

# Pisiga cuenta con nuevo asiento fiscal para mejorar la justicia en zona de frontera



El fiscal Aldo Morales, inauguró el nuevo asiento fiscal en Pisiga /FGE

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, inauguró el lunes 11 de noviembre un nuevo asiento fiscal en el municipio de Pisiga, zona fronteriza con Chile, con el objetivo de investigar delitos y atender a la población en una región caracterizada por su alto flujo migratorio y de mercancías.

La inauguración del Ministerio Público en Pisiga permitirá que un fiscal de materia investigue distintos hechos y atienda a la población. El lugar se caracteri-

za por tener un gran flujo migratorio y de mercancías de exportación e importación, por lo que se requiere la presencia fiscal para brindar una atención oportuna en cada uno de los casos penales que se presenten.

La implementación de este asiento fiscal responde a la necesidad de fortalecer la seguridad jurídica en una zona donde las actividades comerciales son intensas. La presencia del Ministerio Público busca garantizar una respuesta rápida ante cualquier eventualidad legal que pueda surgir.

# Jeanine Áñez se declara presa política a cinco años de su llegada a la presidencia boliviana

LA PATRIA

La exmandataria interina de Bolivia, Jeanine Áñez, recordó este martes desde prisión los cinco años de su llegada a la Presidencia del país en medio de la crisis social y política de 2019 y se declaró “presa política” del Movimiento Al Socialismo (MAS), que la acusa de haber dado un golpe de Estado ese año.

“A cinco años de mi juramento ante Dios y la Patria como Presidenta Constitucional de Bolivia, y a 1.338 días de mi encarcelamiento como trofeo y presa política del régimen del MAS, jamás quebrarán mi espíritu ni mi fe”, escribió la exgobernante en la red social X.

Áñez recordó que el 12 de noviembre de 2019, “con mediación de la Iglesia, dos expresidentes y parlamentarios del MAS y de la oposición”, se acordó “que la vía de pacificación del país luego del fraude, renuncia y huida de Evo Morales y su cúpula, era la sucesión constitucional”.

“Asumí mi deber por amor a Bolivia y con fe en Dios y en el pueblo, víctima de la violencia de grupos armados masistas. Asumí mi deber y volvería a hacerlo por la democracia y la libertad”, agregó la política, que antes de la crisis de 2019 era la segunda vicepresidenta del Senado boliviano.

También confió en que “a los culpables del fraude” en las fallidas elecciones de 2019, el pos-

terior “abandono de funciones y caos, les llegaré a la Justicia”.

“Soy inocente: amo a mi país, resisto cada día, luto por la unidad que erradicará al régimen del MAS, que nos condena a la división entre bolivianos y al socialismo totalitario y empobrecedor”, añadió.

Jeanine Áñez asumió el mando interino del país dos días después de la renuncia del entonces gobernante Evo Morales y de todos los funcionarios en línea de sucesión presidencial.

Morales dimitió y salió del país asegurando ser víctima de un “golpe de Estado”, en medio de protestas ciudadanas por denuncias de un fraude electoral a su favor en las elecciones generales de 2019, que luego fueron anuladas.

Áñez era, hasta ese momento, una política con poca relevancia que activó un mecanismo de sucesión, sin el quórum necesario en el Parlamento, donde la mayoría le pertenecía al MAS, acción que fue respaldada en su momento por el Tribunal Constitucional tras una interpretación a la norma sobre casos de vacío de poder.

La política fue detenida y encarcelada en marzo de 2021 dentro del proceso conocido como “golpe de Estado I”, iniciado por una exdiputada del MAS, y en 2022 fue sentenciada a diez años



Áñez en instalaciones de la cárcel /EFE ARCHIVO

de prisión por otro caso, el “golpe de Estado II”, en el que fue acusada de situarse ilegalmente en la línea de sucesión en 2019.

El juicio por el caso “golpe de Estado I” avanzó en las últimas semanas, teniendo como principales acusados al gobernador suspendido de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y al exlíder ciudadano del departamento de Potosí y ex candidato a la Vicepresidencia, Marco Pumari.

Camacho y Pumari lideraron las protestas poselecto-

rales en 2019, cuando ambos eran presidentes de los comités cívicos de sus regiones.

Áñez fue apartada de ese proceso porque ya fue juzgada y sentenciada por los mismos hechos en el caso “golpe de Estado II”.

La opositora siempre reclamó un proceso especial como expresidente y en 2023 denunció al Estado boliviano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por negarle un juicio de responsabilidades.



Simpatizantes de la expresidente interina de Bolivia, Jeanine Áñez /EFE ARCHIVO

## Hombre de 61 años muere ahogado en la piscina Olímpica de La Paz

EL cuerpo fue encontrado tras 24 horas de haber ingresado al lugar

LA PATRIA

Un hombre de 61 años murió ahogado en la piscina Olímpica de La Paz, donde su cuerpo fue encontrado tras 24 horas de haber ingresado al lugar. El coronel Gunther Agudo, comandante departamental de la Policía, informó que el fallecido, quien realiza-

ba buceo, no fue registrado al salir y se investiga un posible incumplimiento de deberes por parte del establecimiento.

El examen médico forense señala que el varón registra una permanencia de 23 horas al interior de la piscina. Según el jefe policial, el cuerpo fue hallado después de 24 horas del hecho.

Agudo aseveró que en horas de la mañana, cuando se encontraban realizando las labores de limpieza, se percataron de que el cuerpo se encontraba sumergido al interior de la piscina. La División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realizó el levantamiento legal del cadáver.

El informe médico forense señala que murió ahogado por un presunto paro cardíaco. Agudo detalló que es una persona que estaba realizando buceo, pero no se habían percatado de que esta persona se encontraba en el interior del agua y sin signos vitales.

La Policía busca a la familia para entregar el



Un hombre de 61 años murió ahogado en la piscina en La Paz. Examinan posibles irregularidades en la administración del lugar /REFERENCIAL

informe médico forense y el cuerpo de la víctima, mientras se investiga la parte administrativa de la piscina por un presunto incumplimiento de deberes.

## Uruguay: Fiscalía investiga restos óseos hallados en obra pública

LA PATRIA / EFE

Trabajadores de una empresa de mantenimiento de alcantarillado encontraron este martes durante sus tareas, cerca del Museo Dámaso Antonio Larrañaga de Montevideo, un conjunto de restos óseos que será analizado para confirmar si se trata de un osario.

Según informó la Intendencia de Montevideo mediante un comunicado, la empresa contratada para el mantenimiento de

la red de alcantarillado halló, cerca del también denominado Museo de Oceanografía, en el barrio capitalino Buceo, los restos óseos.

“Inmediatamente, la dirección de la obra dispuso la detención total de los trabajos y poner en conocimiento a las autoridades nacionales correspondientes”, indica el comunicado.

Según aseguró el fiscal especializado en delitos de lesa humanidad de Uruguay, Ricardo Perciballe, ya se dispuso que en el lu-

gar “haya una zona controlada por la Policía para que no ingrese nadie” hasta que el equipo de antropólogos forenses que trabaja en la búsqueda de los 197 detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1985) acuda al lugar.

“Mañana en la mañana, integrantes del equipo (...) van a trabajar en conjunto con la empresa para confirmar o no que se trate de un enterramiento clandestino. En principio, todo indica que estamos frente a un osario, que

no es un enterramiento clandestino, pero eso se va a confirmar mañana”, aseveró Perciballe.

El pasado 30 de julio, durante una de las excavaciones llevadas adelante por el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF), que opera bajo la órbita de la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh), en el predio militar Batallón de Infantería Paracaidista 14, se produjo el último hallazgo de restos de un desaparecido uruguayo.



Autoridades uruguayas encontraron restos humanos en el Batallón No.14, en Montevideo /EFE

Según anunciaron las autoridades el pasado 24 de septiembre, luego de la identificación aportada por un análisis del Equipo Argentino de Antropología Forense, al que

el GIAF envió una muestra de ADN, los huesos encontrados pertenecen a Luis Eduardo Arigón Castel, militante del Partido Comunista secuestrado en 1977.

## Atropello masivo en Zhuhai deja 35 muertos y 43 heridos

LA PATRIA / EFE

Un hombre embistió con su vehículo a un grupo de personas en un centro deportivo de Zhuhai, en la provincia de Cantón al Sur de China, causando la muerte de al menos 35 personas y dejando 43 heridos. El incidente ocurrió el lunes por la noche, cuando el sospechoso, identificado como Fan, arrolló a los peatones antes de intentar huir y autolesionarse.

El suceso tuvo lugar a las 19:48 horas locales. Tras el atropello, el conductor se dio a la fuga hasta que

fue detenido por la Policía mientras sostenía un cuchillo y trataba de herirse a sí mismo. Fan fue trasladado a un centro médico en estado de inconsciencia y bajo custodia policial. Su condición ha impedido que sea interrogado hasta el momento.

Las autoridades han indicado que el ataque pudo estar motivado por la insatisfacción del detenido respecto a la división de bienes tras su reciente divorcio. La Policía ha iniciado un proceso penal contra Fan bajo la acusación de emplear

métodos peligrosos para atentar contra la seguridad de la comunidad.

El ataque ha causado conmoción en China. El presidente Xi Jinping instó a realizar todos los esfuerzos posibles para atender a los heridos y exigió que se castigue al culpable de acuerdo con la ley. En el último año se ha multiplicado en el país asiático el número de ataques indiscriminados contra transeúntes, normalmente perpetrados por agresores con un cuchillo.

El año pasado, un atropello contra una aglomera-

ción de peatones también en la provincia de Cantón dejó seis muertos y 29 heridos. La prensa local y los internautas suelen categorizar estos episodios como “venganza contra la sociedad”, al tratarse de ataques en los que el autor actúa contra personas inocentes motivado por frustraciones debidas a disputas legales, sentimentales o comerciales.

Los videos mostraron a un bombero realizando RCP a una persona, mientras se decía a la gente que abandonara el lugar. Hasta el martes por la mañana,



Un conductor arrolló con su vehículo a un grupo de personas el lunes por la noche en Zhuhai, China /RFS

las búsquedas del incidente en las redes sociales chinas estaban fuertemente censuradas. Una búsqueda en Weibo del centro deportivo solo arrojó algunas publicaciones, con solo un par que se referían al hecho sin imágenes ni detalles.

Los censores de internet en China tienen espe-

cial cuidado en limpiar las redes sociales antes y durante eventos importantes. El centro deportivo del distrito atrae regularmente a cientos de residentes para actividades deportivas y sociales. Tras el incidente, el centro anunció que permanecería cerrado hasta nuevo aviso.

## Felcc investiga a mujer por aborto culposo

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga a una mujer de 28 años por el presunto delito de aborto culposo, tras el hallazgo de tabletas abortivas en su región vaginal en el hospital Barrios Mineros, donde se constató que perdió un feto de seis meses.

“Ha llamado personal médico de este hospital; la Felcc se constituye junto con Laboratorio para poder verificar que esta persona habría perdido un bebé (feto)

de seis meses. Lo más relevante de este caso es que, a la revisión del médico de turno, se le encuentran tabletas abortivas de tipo cytotec en la región vaginal que todavía no habrían sido prácticamente diluidas”, sostuvo el director de la fuerza anticrimen, coronel Martín Arequipa.

El jefe policial precisó que el personal de Laboratorio tomó muestras de tabletas cytotec. Asimismo, puntualizó que la mujer fue aprehendida y remitida al Ministerio Público para continuar con la investigación.



Efectivos policiales en el centro de salud /FELCC

## Doble infanticidio en La Paz: Madre se niega a declarar y Fiscalía busca su detención preventiva



La mujer fue aprehendida el lunes /APG

### LA PATRIA

La mujer de 40 años que mató a sus dos hijos el 11 de noviembre en La Paz, en su declaración, se acogió a su derecho de guardar silencio. El Ministerio Público investiga el caso por doble infanticidio y busca la detención preventiva de la sindicada.

El caso salió a la luz el lunes reciente y, de acuerdo con el informe que maneja la Fiscalía, las víctimas, un niño de nueve años y su hermana de cuatro, fueron asfixiadas presuntamente por su madre, identificada como María E.T.M., de 40 años.

Sin embargo, durante su audiencia de medidas cautelares, la sospechosa optó por acogerse a su derecho de guardar silencio y no proporcionó información sobre el caso, afirmó el Coordinador de la Fiscalía Especializada de Delitos Contra la Vida, Edwin Sarmiento.

El hecho fue descubierto cuando el padre de los niños regresó a su hogar para almorzar y encontró a sus hijos en la cama sin que reaccionen. Ante la escena, los trasladó a la Caja

Nacional de Salud en la zona de Manco Kápac; sin embargo, los menores llegaron sin signos de vida.

Fue el personal médico quien notificó el caso a la Policía, que, tras el reporte, se trasladó hasta el lugar de los hechos y posteriormente aprehendió a la principal sospechosa.

Por su parte, el fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, indicó que las investigaciones comenzaron de inmediato, recabando evidencias preliminares como el acta de acción directa, fotografías, el registro del lugar de los hechos y los informes de autopsia.

Detalló que, de acuerdo con la autopsia legal realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), la muerte de ambos menores fue a causa de asfixia mecánica por sofocación manual.

La mujer actualmente se encuentra en celdas policiales mientras las autoridades investigan los motivos del crimen. En ese marco, la Fiscalía planea presentar una imputación formal por infanticidio y solicitar su detención preventiva.

## Imputan por trata y tráfico agravado a mujer que presuntamente raptó a una bebé en Potosí

### LA PATRIA

La mujer de 30 años que fue aprehendida por presuntamente raptar a una bebé en Potosí fue imputada el martes 12 de noviembre por el delito de trata y tráfico agravado. El Ministerio Público busca su detención preventiva.

“El Ministerio Público está atribuyendo la comisión del delito de Trata de Personas en su figura agravada, en virtud de que la víctima es una menor de edad. En ese sentido, hoy se está presentando, por parte de la Comisión de Fiscales asignados, la resolución de imputación formal y la solicitud de aplicación de la medida cautelar de detención preventiva”, indicó el fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio Mendoza.



Una mujer de 30 años fue aprehendida en Potosí, acusada de raptar a una beba /CAPTURA DE VIDEO

La autoridad explicó que el delito por el cual fue imputada la sindicada, identificada como Laura V. B., tiene una pena máxima de hasta 20 años de prisión debido a la naturaleza agravada del caso.

El hecho se registró el lunes 11 de noviembre. De

acuerdo con el informe policial, la acusada presuntamente engañó a la madre de la beba en el mercado Chuquimia de Potosí, pidiéndole permiso para llevar a la niña con la excusa de ir al baño; sin embargo, no regresó.

Tras la denuncia del

caso, la Policía activó el Plan Z para la búsqueda de la menor. Las autoridades aprehendieron a Laura en Janajmayu, en la carretera a Uyuni, cerca de la tranca a Chile, donde pretendía escapar. La menor fue recuperada y entregada a su familia.

Si bien la acusada se acogió a su derecho al silencio durante la declaración, Aparicio aseguró que existen suficientes pruebas que acreditan su participación en el delito, por lo que la Fiscalía solicitó la medida cautelar de detención preventiva.

Las investigaciones continúan y las autoridades no descartan que otras personas estén involucradas en el caso. Además, se conoció que la imputada tiene antecedentes de robo en Cochabamba.

## Mujer muere tras romperse cápsula de droga que ingirió; su hermano es aprehendido

### LA PATRIA

Una mujer que transportaba droga en su organismo falleció en un bus, después de que una de las cápsulas que ingirió se rompiera en su cuerpo, causando una intoxicación letal. La mujer viajaba de Cochabamba a Santa Cruz junto a su hermano, quien fue aprehendido.

De acuerdo con el informe emitido este martes 12 de noviembre por el fiscal antidrogas de Santa Cruz, Ismael Palenque, la mujer viajaba en el bus interdepartamental acompañada por su hermano, quien también ingirió varias cápsulas de droga.

Los hermanos, provenientes de Cochabamba, se dirigían a Santa Cruz



La mujer viajaba en el bus interdepartamental acompañada por su hermano, quien también ingirió varias cápsulas de droga /REFERENCIAL

con el propósito de expulsar las cápsulas en la capital cruceña. Sin embargo, durante el viaje, la mujer se descompensó y perdió la vida.

Tras el reporte, las autoridades del orden intervinieron para realizar las pericias correspondientes. Posteriormente, el

hermano sobreviviente decidió declarar y expulsar las 20 cápsulas que tenía en su organismo.

Palenque indicó que la mujer ya estaba siendo velada cuando los efectivos del orden, mediante un operativo, se llevaron el cuerpo de la fallecida hasta la morgue de la

Pampa de la Isla y recuperaron 96 cápsulas de droga de su organismo.

El hermano confesó preliminarmente que ambos fueron contratados para transportar la droga a cambio de Bs 1.000. Actualmente, el sujeto se encuentra aprehendido en ambientes policiales y el caso ya fue puesto a disposición de las autoridades.

Según el informe, ambos hermanos ingirieron la droga el fin de semana y tenían que expulsarla por inmediaciones de la zona del Plan Tres Mil, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para conocer si hay una red de narcotráfico vinculada a este caso.



*El último entrenamiento en el país del combinado boliviano fue bastante exigente*

## Selección boliviana viaja con la ilusión de sumar en Guayaquil

El jueves desde las 20:00 horas se enfrentará a Ecuador por la fecha 11 de este proceso eliminatorio

### FÚTBOL

## CDT Real Oruro este sábado recibirá a Universitario en el “Jesús Bermúdez”

Ya se conocen las fechas y los horarios de las semifinales de la Copa “Simón Bolívar”



# Clásico orureño: CAN busca revancha ante Alemán esta noche por la Libofem

## LA PATRIA

Los equipos de Club Atlético Nacional (CAN) y Alemán volverán a verse las caras en la primera fase de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), encuentro que se disputará este miércoles por la noche desde las 20:30 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros".

A partir de esta jornada se inicia la segunda rueda de la primera fase del campeonato nacional, que tendrá algunas fechas apretadas debido a la pausa que se tuvo en octubre por

los conflictos sociales. En ese marco, esta noche se jugará la sexta fecha del grupo "A". En el encuentro central los cuadros orureños CAN y Alemán se verán las caras en un partido considerado como clásico orureño en el baloncesto.

En el partido de ida, jugado el 4 de octubre de 2023, las "germanas" marcaron diferencia y pudieron quedarse con el triunfo por 75-70, un partido emocionante de principio a fin, donde ambos equipos mostraron que tienen el potencial necesari

rio para clasificarse a la próxima instancia del certamen.

De momento, la tabla de posiciones se torna por demás pareja, ya que Club Tenis La Paz, CAN y Alemán tienen siete unidades en cuatro partidos jugados, por lo que a ninguno de estos tres equipos se le permite ceder terreno. Un poco más abajo se encuentran los plantales de San Pedro con cinco unidades e Ingavi de Llallagua con cuatro.

Para el conjunto celeste, este encuentro tiene tintes de revancha, ya que las jugadoras no se quedaron conformes con el resultado del encuentro de ida. Ahora, con más rodaje deportivo, las "caninas" quieren obtener un mejor resultado y saltar al primer lugar de la tabla, ampliando así sus chances de llegar a la próxima instancia.

Con el transcurrir de los encuentros, CAN ha mejorado de gran manera en el juego colectivo, pero también cuenta con individualidades que pueden inclinar la balanza en cualquier momento, por lo que se han convertido en un rival duro y temible.

Alemán tuvo un comienzo arrollador en la primera rueda con dos triunfos notables; sin embargo, tras la pausa obligada del torneo, sufrió



Alemán busca subir a la cima a costa de CAN / DANIELA MIRANDA

una dura caída en condición de local ante Club Tenis La Paz. No obstante, se supo reponer rápidamente, logrando un buen triunfo ante San Pedro, por lo que ahora la confianza ha vuelto a las "germanas", que esta noche buscarán mantener su

premacia sobre su tradicional rival.

La fecha del grupo "A" se complementará con el encuentro a jugarse en el coliseo 10 de Noviembre de Potosí, donde San Pedro tratará de frenar al conjunto de Club Tenis La Paz.



El partido CAN-Alemán se ha convertido en un clásico del baloncesto / DANIELA MIRANDA

## Tenis: Hermanos Dellien inician con victoria en singles del Uruguay Open

### LA PATRIA

Los hermanos Hugo y Murkel Dellien tuvieron un buen inicio en el cuadro principal de singles del Uruguay Open al vencer el martes en sus respectivos partidos. El mayor ganó al argentino Luciano Ambrogi (6-3 y 6-1) y el menor superó al también argentino Gonzalo Villanueva (6-1 y 6-3).

Las canchas del Carrasco Lawn Tennis Club reciben este torneo de nivel challenger y los representantes nacionales comenzaron con fuerza.

Hugo, campeón de la edición de 2021, no tuvo muchos inconvenientes para imponerse en la cancha 1 sobre Ambrogi.

Fueron dos sets en los que mostró que está con buen nivel y que es uno de los aspirantes al título por ser el quinto sembrado. En octavos de final rivalizará con el brasileño Orlando Luz, quien dejó en el camino al portugués Henrique Rocha (6-0, 3-6 y 6-3). Es un tenista al que conoce muy bien, pues lo enfrentó en tres ocasiones, de los cuales se impuso en dos y cayó en el restante.

Luego fue el turno de Murkel, quien jugó en la cancha 2, donde le costó un poco cerrar el partido en la segunda cancha, pero finalmente lo hizo. El tenista nacional está a la espera de conocer a su siguiente contrincante, que saldrá del duelo entre el checo Vit Kopřiva y el argentino Camilo Carabelli.

### DOBLES

Murkel también jugará en dobles. Tiene como compañero al uruguayo Ignacio Carou y se enfrentarán este miércoles en primera ronda a los argentinos Franco Ribero y Juan Torres.

Este mismo día, pero en un horario estelar, será el debut de los bolivianos Federico Zeballos y Boris Arias. Ambos se enfrentarán en dobles al exfutbolista uruguayo Diego Forlán y al argentino Diego Coria.

Este encuentro es el de mayor atracción en el inicio del certamen por la presencia de Forlán, quien recibió una wild card (tarjeta de invitación) por parte de la organización luego de jugar algunos torneos amateurs.



Hugo Dellien tiene como objetivo volver a ganar el Uruguay Open / HUGO DELLIEN

## El sábado 23 rugirán los motores del automovilismo en Huancané

### LA PATRIA

La Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO), junto a las autoridades del distrito de Huancané, efectuaron la presentación de la novena prueba departamental que se llevará a cabo en esa población, que está próxima a cumplir 110 años de creación. La prueba se verificará los días 22 y 23 de noviembre.

Ayer, en horas de la mañana, en el hall de la Gobernación de Oruro, se realizó la presentación oficial de la prueba. En la ocasión, estuvieron presentes las autoridades del Servi-

cio Departamental de Deportes (Sedede), autoridades del distrito de Huancané y los dirigentes de la AADO, además de una exposición especial de la riqueza gastronómica y el potencial económico que se tiene en esa región, principalmente con la actividad lechera.

Reynaldo Mamani, presidente de la AADO, señaló que restan pocas fechas para la conclusión del campeonato departamental, que este año lleva el nombre de "Omar Eid Montaña". Considera que esta competencia será la más reñida, ya que, en las cuatro cate-

gorías, se tiene como primer premio un motorizado.

Además, recalco que, para las últimas fechas, los competidores que luchan por los primeros puestos están obligados a participar, por lo que la recta final del campeonato se torna emocionante. En cuanto a la prueba en Huancané, resaltó que durante los últimos cuatro años esta ha sido la casa del automovilismo, donde se ha recibido a los competidores con mucho cariño y se han llevado a cabo competencias de primer nivel.

Indicó que el circuito tiene un perímetro no muy amplio, pero bastante complicado, lo cual representa todo un reto para los corredores. En estos días, realizan trabajos de mejoramiento en el trazado para evitar dificultades al momento de la competencia. La inspección técnica se llevará a cabo el 22 de noviembre, en cercanías al Palacio de los Deportes, la competencia como tal se verificará el sábado 23.

Mateo Humerez, subalcalde del distrito de Huancané, invitó a toda la población a disfrutar de las bondades que ofrece esta región con la actividad ganadera y lechera, además de la agricultura y el turismo, lo cual se complementa con el rugir de los motores, donde se verá un lindo espectáculo deportivo.



Durante la presentación de la prueba que se realizará en Huancané / LA PATRIA

# CDT Real Oruro este sábado recibirá a Universitario en el "Jesús Bermúdez"

Ya se conocen las fechas y los horarios de las semifinales de la Copa "Simón Bolívar"

## LA PATRIA

El Club Deportivo Totoral Oruro comenzará las semifinales de la Copa "Simón Bolívar" jugando en condición de local. El encuentro fue programado para el sábado 16 de noviembre a las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". El encuentro de vuelta se realizará el 23 de este mes en el estadio Patria de la capital sucreña.

La Comisión Organizadora de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer la programación de los encuentros de ida y vuelta de las semifinales del torneo nacional, que otorgará

al campeón la clasificación a la División Profesional del fútbol boliviano.

En esta instancia del campeonato, la esperanza de los orureños está cifrada en el CDT Real Oruro, que, en base a esfuerzo y una gran campaña, logró llegar a esta fase siendo uno de los firmes candidatos al título. Sin embargo, a medida que se avanza, los rivales también son más complicados; tal es el caso de Universitario de Sucre, equipo que ya conoce el profesionalismo y cuyos dirigentes e hinchada quieren que el plantel "docto" vuelva a la máxima categoría del balompié nacional.

Hasta el momento, CDT Real

Oruro ha cumplido un buen papel en el torneo, dejó en el camino a Río San Juan Humi, Destroyers y Oruro Royal en la fase de grupos. Luego, venció a Tiquipaya FC en octavos y recientemente en cuartos de final, dejó en el camino a CD Nueva Santa Cruz, por lo que la ilusión crece en el aficionado orureño, ya que podría darse por primera ocasión la presencia de dos equipos orureños en el torneo profesional.

El plantel realista comenzará esta etapa del certamen jugando en condición de local este sábado 16 de noviembre desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". El cotejo de vuelta se verificará el sábado 23 de este mes, en el estadio Patria, desde las 17:00 horas. El ganador de esta llave accederá a la final para enfrentarse al ganador de la otra serie.

La otra llave está compuesta por los cuadros de ABB de La Paz y Alianza Beni, equipo que dejó en el camino a Oruro Royal. Según la programación de la FBF, el encuentro de ida se jugará el viernes 15 de noviembre en el complejo deportivo del club Mariscal Braun, partido previsto para las 15:00 horas.

Alianza Beni volverá a ser local en el encuentro de vuelta, que está programado para las 15:00 horas del domingo 24 de noviembre en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.



Los realistas esperan con todo al cuadro chuquisaqueño / LA PATRIA



Universitario buscará sacar la ventaja en Oruro / CLUB UNIVERSITARIO

## Fantasmas MM busca victoria crucial de visita ante CRE en la semifinal de la Liga Nacional de Futsal

### LA PATRIA

El equipo de Fantasmas Morales Moralitos ya se encuentra en Santa Cruz para jugar el encuentro de ida de la semifinal de la Liga Nacional de Futsal, fase en la que se enfrentará este miércoles a CRE (20:00 horas) en el coliseo "Jhon Pictor Blanco" de la capital oriental.

El bicampeón del fútbol boliviano realizó su última práctica la noche del lunes en el coliseo de Obras Públicas, donde el entrenador del plantel, Nelson Pimentel, conformó el equipo inicial para el cotejo de esta noche. Ayer, el cuadro orureño

viajó hasta la capital cruceña, donde la premisa es conseguir un resultado positivo para tratar de definir la serie en casa.

Los antecedentes indican que CRE y Fantasmas Morales Moralitos ya midieron fuerzas en una instancia de semifinal de la Liga Nacional de Futsal. Fue en la edición 2022, oportunidad en que el "gasparín" empató en el encuentro de ida en Santa Cruz (2-2) y ganó en la vuelta en Oruro (4-3). Sin embargo, no fue para nada fácil, ya que el plantel oriental es uno de los tradicionales del salonismo boli-

viano y tiene la firme intención de frenar a los actuales campeones y ganar la corona.

En el cuadro orureño no se tienen bajas, aunque algunos jugadores están golpeados y se está tratando de recuperarlos para este partido, con el objetivo de tener al mejor elemento listo para ingresar al campo de juego. La idea del Pimentel no cambia; el planteamiento será con mucha presión al frente para generar errores en el rival y buscar el contrataque sin perder la línea defensiva, evitando ser vulnerables ante las arremetidas del adversario.

Según el reglamento del torneo, en estas instancias decisivas del campeonato no se toma en cuenta el gol de diferencia, por lo que una victoria o un empate de visita sería un resultado favorable para Fantasmas Morales Moralitos que podría definir su clasificación de local. Está claro que si al final de los dos partidos igualan en puntos, se procede a jugar 10 minutos adicionales, el ganador pasa de fase.

En la otra llave se encuentran los planteles de Córdoba de Potosí y Petrolero de Yacuiba, equipos que también tienen la firme intención de llegar a la final de la Liga Nacional de Futsal.

## Luis Copa destaca en el torneo nacional de raqueta frontón

### LA PATRIA

El deportista Luis Antonio Copa Rendón fue parte del Open Nacional en Sucre certamen denominado "Rolando Careaga" en la disciplina de raqueta frontón, evento que se realizó entre el 7 y 10 de noviembre, el deportista orureño logró dos posiciones de privilegio en las categorías Sénior y Máster.

El campeonato se llevó a cabo en los frontones aledaños al estadio Patria de la capital sucreña, con la presencia de buenos valores en este deporte, representando a diferentes regiones del país. Este evento fue auspiciado por Rolando Careaga, y la característica principal es que los premios fueron en efectivo, algo que llamó la atención de varios deportistas que realizaron una buena campaña para llegar a las primeras ubicaciones.

En el caso de Oruro, Luis Copa fue el único representante. Este jugador mencionó que esto se debe a que, en este tipo de competencias, a veces uno tiene que costearse todos los gastos de estadía

y viaje, lo que hace que pocos deportistas se animen a participar.

Manifestó que el certamen fue bastante duro, con buenos exponentes en todas las categorías. En algunos casos, hizo pareja con deportistas de otras regiones, cumpliendo un buen papel y llegando a las instancias finales.

Copa mencionó que logró el primer puesto en la categoría Máster y también se ubicó en el tercer lugar en la división Sénior, cumpliendo un buen papel en este torneo nacional.

Copa agradeció al empresario Rolando Careaga por su desprendimiento y apoyo al deporte de la raqueta frontón, y sobre todo por haber cumplido con los premios económicos, algo que comúnmente no se da en este tipo de torneos, ya que se realiza una cierta reformulación en función a la cantidad de deportistas inscritos.

Agregó que se están haciendo gestiones con el empresario Rolando Careaga para que puedan ser auspiciadores de una competencia similar en Oruro.



El equipo orureño no piensa en otra cosa que no sea ganar esta noche / LA PATRIA



Luis Copa (derecha) junto al empresario Rolando Careaga / LA PATRIA

# Selección boliviana **vija** con la ilusión de sumar en Guayaquil

El jueves desde las 20:00 horas se enfrentará a Ecuador por la fecha 11 de este proceso eliminatorio

## LA PATRIA

La Selección Nacional viajó rumbo a Guayaquil, bajo el mejor ambiente anímico y con la ilusión de sumar puntos frente a Ecuador, en el partido de vuelta que jugarán este jueves, desde las 20:00 (hora boliviana) por la undécima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para la Copa Mundial 2026.

Los jugadores del equipo verde

se levantaron temprano para trabajar en el estadio "Rafael Mendoza Castellón", donde cerraron su labor haciendo movimientos tácticos con el equipo que saltará a buscar un resultado favorable para pisar la zona de clasificación directa.

En esta práctica, el seleccionador Oscar Villegas hizo modificaciones en la formación que ha estado ensayando, que vendría a hacer

uno de los últimos cambios antes del juego determinante contra los ecuatorianos.

Pese a que el trabajo fue realizado a puertas cerradas, se pudo conocer que el elenco de Villegas pasará a tener una línea defensiva formada por cuatro hombres, renunciando a la idea de mostrar a tres zagueros.

Bajo esa idea, este sería el once titular: Guillermo Viscarra, en el arco; Yomar Rocha, Efraín Morales, José Sagredo y Ervín Vaca, en la defensa; Héctor Cuéllar, Gabriel Villamil y Adalid Terrazas, en el mediocampo; César Menacho y Luis Paz, irán por los costados, y Enzo Monteiro, en el ataque.

El "equipo de todos" ha estado probando con tres zagueros, pero al final decidió volver a su raíz, con la cual jugó en la visita a Chile (2-1) y a Argentina (0-6). El cuerpo técnico quiere agarrar una uniformidad en este proceso, que colocó a Bolivia en zona de clasificación.

## CAMACHO

El mediocampista Daniel Camacho quedó fuera del seleccionado boliviano, debido a un cuadro de cólico renal que le impidió viajar. Tampoco será tomado en cuenta para el



El entrenamiento en estos días fue exigente sobretodo en la parte física / APG

## Sobre los jugadores del equipo **alternativo**, Villegas afirma que "estarán a la altura"

### LA PATRIA / APG

Con más de medio equipo alternativo para la presentación frente a Ecuador, el seleccionador Oscar Villegas mencionó que cada uno de los jugadores, con los cuales están viajando, tiene el respaldo y que confía en que estarán a la altura de la exigencia, el jueves (20:00 hora boliviana), en el estadio Banco Pichincha, en Guayaquil.

"Para muchos será su primer juego y estoy seguro de que estarán

a la altura", mencionó Villegas antes de viajar a Guayaquil, donde con el equipo "B" de Bolivia tratará de sumar los puntos que le coloquen en la zona de clasificación, en un partido contra un rival directo.

En el once que preparó Villegas incluyó a siete jugadores, con poca o nula participación en la formación titular: Yomar Rocha, Efraín Morales, Ervín Vaca, Adalid Terrazas, César Menacho, Luis Paz y Enzo Monteiro.

"Ante todo está la buena actitud

de los jugadores, tienen que estar tranquilos y disfrutar de su partido de eliminatoria", agregó Villegas, quien está tomando un riesgo mayúsculo contra un oponente peligroso como dueño de casa. Sin embargo, este camino fue tomado para dar descanso a la mayoría de los titulares, viendo como objetivo principal el partido contra Paraguay, el 19 de este mes (16:00) en El Alto.

Durante estas tres semanas de trabajo, Villegas trabajó para que el elenco puede cerrar los espacios, además de proponer salida ofensiva a través de velocidad, bajo un orden táctico y aprovechar las pocas ocasiones que tendrá.

Estos son los titulares que se quedaron en La Paz: Luis Haquín, Marcelo Suárez, Diego Medina, Miguel Terceros, Ramiro Vaca, Robson Tome y Carmelo Algarrañaz. En el caso de Algarrañaz su baja es por acumulación de amonestaciones.

## FERNÁNDEZ

Villegas quedó molesto y pedirá una explicación por la demora en la llegada del mediocampista Roberto Fernández, quien recién estará en La Paz este miércoles, cuando su partido en el fútbol ruso fue el 10 de noviembre. El volante zurdo apunta a actuar contra los paraguayos.



Durante el último entrenamiento en el país de la Verde previo al partido ante Ecuador / APG

juego contra Paraguay, el 19 de noviembre (16:00) en El Alto.

Con esta baja, el seleccionado

perdió en este tiempo a cuatro jugadores por lesiones: Boris Céspedes, José Martínez y Jeyson Chura.

## Vidal reconoce que "se equivocó" en sus críticas a Gareca y se concentra en ganar a Perú

### LA PATRIA / EFE

Arturo Vidal aseguró el martes que "estuvo bien" su primer encuentro con el seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, y reconoció que "se equivocó" en sus críticas al ciclo del argentino, tras sumarse al equipo para enfrentarse a Perú y Venezuela por la eliminatoria al Mundial 2026.

"Seguramente tuve palabras que me equivoqué, pero lo digo tan real como soy yo. No soy el que esconde las cosas", reconoció el volante en conferencia de prensa tras el entrenamiento en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán en Santiago.

Sobre su citación, Vidal dijo que "claro que me sorprendió por cómo se dio, pero feliz. Siempre he querido estar" y que le toca "en un buen momento, levantando una copa, en un momento preciso".

El futbolista viene de coronarse campeón de la liga chilena con Colo Colo y afirma que llega "mejor que nunca. Estoy feliz, espero ayudar, aportar y que sumemos los seis puntos".

La Roja afronta la última doble fecha del año ante Perú de vi-

sita, el viernes 15, y Venezuela de local, el martes 19, como su última oportunidad de remontar en la tabla tras perder ante Argentina y Bolivia en septiembre, y Brasil y Colombia en octubre.

En ese sentido, el mediocampista afirmó estar consciente de que "me toca volver en un momento en el que no lo estamos pasando bien", y se mostró esperanzado de poder ayudar a Chile "ojalá podamos ganar los dos partidos y clasificar al Mundial, sabemos que va a ser muy difícil".

El objetivo es abandonar el último puesto de las clasificatorias, en el que están con solo cinco puntos, y mantener vivas las esperanzas de clasificarse, pero se encuentran a siete unidades de la séptima plaza, última que da acceso a la repesca y que está en manos de Bolivia.

En cuanto al duelo con Perú en Lima Vidal expresó que para Chile "es un clásico, un rival al que tenemos que ganarle y sumar como sea para meternos en carrera. El partido va a estar muy caliente, ellos necesitan ganar también".



Arturo Vidal y Eduardo Vargas durante el entrenamiento de la selección chilena / EFE



Oscar Villegas dirige a la selección boliviana de fútbol / APG

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, miércoles 13 de noviembre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos  
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas  
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premam por sincronía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle. Toda el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

- INMUEBLES**
- Casas y chalets Venta**  
CASA en venta en la calle Adolfo Mier entre Brasil y Tejerina. Ref: 70422013 [1124-39]
  - Departamentos Alquiler**  
2 DEPARTAMENTOS en alquiler Belzu No. 875 entre Soria Galvarro y Presidente Montes cerca a la Universidad UPAL. Ref: 72885409, 79401567, 5211129 [1124-101]
- EMPLEOS**
- Electricidad Oferta servicios**  
ELECTRICISTA 7447624 [1124-39]  
SERVICIO eléctrico. 72495753 [1124-78]
  - Plomería Oferta servicios**  
PLOMERÍA 5257022, 72456931 [1124-59]  
PINTOR interior exterior. 76148861 WhatsApp [1124-99]  
PLOMERÍA, electricidad, instalación y reparación. Ref: 60406244 [1124-105]

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Título Profesional de Profesor de curso de primer y segundo ciclos del nivel primario 004890, serie "A-10", a nombre de Rubén Barrido Caizana, extendido por el Ministerio de Educación [1124-100-12-13]

**EXTRAVÍO**

Se extravió certificado depósito a plazo fijo No. 0027928 a nombre de Calizaya Zenteno Vda. de Rodríguez Ana Natalia, DPF: 410 - 0161954 - 00 - 000, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [1124-100-12-13-14]

**EXTRAVÍO**

Se extravió diploma de bachiller No. 189043, serie "M", a nombre de Tatiana Gabriela Toco Mamani [1124-108-12-13-14]

**ANULADO**

Queda nulo el RUAT del camión Volvo F-7, modelo 1983, con placa 563 KFA, por extravío [1124-110-13-14-15]

**ANULADO**

Queda nulo el RUAT del vehículo Jeep marca Mitsubishi Pajero, modelo 1995, con placa 2740 DGE, a nombre de Santos León Guzmán, por robo [1124-102-12-13-14]

**EXTRAVÍO**

Se extravió diploma de bachiller No. 108926, serie "E", a nombre de Elmer Ulises Arroyo Choque [1124-110-13-14-15]

**POR EXTRAVÍO**

Queda nula la libreta N° 4052171631 de El Progreso E.F.V. [1124-106-12-13-14]

**LA PATRIA**  
Oficina La Paz  
Calle México N° 1433  
Edificio Los Blancos Lirios.  
Mezanine 1 Oficina 8  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
publiclapatria@gmail.com [1124-113-13-14]

## Cristina Fernández anticipa condena judicial y denuncia maniobra política en su contra

**LA PATRIA / EFE**

La expresidente argentina Cristina Fernández anticipó que este miércoles un tribunal de alzada confirmará su condena a seis años de prisión por irregularidades en obras viales, un fallo que ella considera una maniobra política para proscribirla. En un comunicado, Fernández denunció la falta de imparcialidad de los jueces vinculados al expresidente Mauricio Macri y defendió su inocencia en el caso conocido como "Vialidad", que investiga la concesión de 51 obras durante su gestión.

Fernández aseguró que "todos ellos van a confirmar la condena del tribunal oral". El Tribunal Oral Federal 2 condenó en diciembre de 2022 a Fernández por el delito de administración fraudulenta de fondos públicos, pero la absolvió en los cargos por presunta asociación ilícita. La Fiscalía ha insistido en esta



Fotografía de archivo en donde se ve a la expresidenta de Argentina Cristina Fernández (2007-2015) / EFE / JUAN ISANCO RINCORONI

un delito que no cometió en relación con unas obras viales aprobadas por el propio Parlamento en los presupuestos nacionales.

La exmandataria sostuvo que la causa "Vialidad" es un "show" cuyo "verdadero objetivo" es lograr su inhabilitación para desempeñar cargos públicos a perpetuidad. Afirmó: "O sea: lisa y llanamente proscripción de por vida". También destacó que no será "nunca mascota del poder" y reafirmó su compromiso con el peronismo y sus ideales.

La exmandataria afirmó que quienes llevan adelante gobiernos "nacionales, democráticos y populares" corren el riesgo de ser "eliminados físicamente o suprimidos políticamente mediante la proscripción". Además, aseveró que el Poder Judicial "ha convertido a Mauricio Macri en su principal beneficiario, garantizando su impunidad y siendo instrumento de persecución política".

## Venezuela incrementa producción de crudo a 989.000 bpd, el mayor aumento en un año

**LA PATRIA / EFE**

Venezuela produjo una media de 989.000 barriles por día (bpd) de crudo en octubre, un alza del 4,8% respecto a los 943.000 bpd en septiembre, según cifras oficiales recogidas en un informe publicado el martes por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

El país con las mayores reservas probadas de crudo registró también un incremento del 25,8% en comparación con octubre del año pasado, cuando produjo 786.000 bpd.

Expertos atribuyen el

aumento a la reanudación de las operaciones de varias transnacionales, sobre todo de la estadounidense Chevron, gracias a las licencias otorgadas por el Gobierno del presidente Joe Biden, con las que ha aliviado el férreo esquema de sanciones legado por la anterior administración encabezada por el hoy electo Donald Trump.

Los expertos también advierten sobre las consecuencias en la producción y venta de petróleo

venezolano en caso de que Washington, que desconoce la cuestionada reelección de Nicolás Maduro en las presidenciales del pasado 28 de julio, revierta ese alivio, sobre todo ante el cambio de Gobierno en Estados Unidos.

En el último año, Venezuela amplió su cooperación internacional en el ámbito energético, con la firma de acuerdos con empresas como la española Repsol y la francesa Maurel.



VIEJO, CHOCHO	↓	REMONTA PENDIENTE	↓	COBALTO	↓	GIRA, TOURNÉE	↓	POR EJEMPLO	↓	TELA, TEJIDO	↓
DIGNIDAD DE CARDENAL		MEDROSOS, APOCADOS		6ª NOTA MUSICAL		DIVISAR, DESCUBRIR	→	EQUIPO (INGLÉS)	↓	SUJETADA	
	↳		↓			HUELLAS, VESTIGIOS					
PORCIÓN DE TERRENO COMUNAL	→					PORTÓN, ABERTURA	→				
COLOQUÉ						UNIDAD DE PESO ASIÁTICA					
	↳			ARROJABAN	→						
				RELATIVO A VARIOS LADOS							
DIVISIONES, SEPARACIONES	→							CALCULA, CALIBRA	→		
CAMIÓN, CARRETILLA								DURACIÓN, AÑOS			
	↳								GENERIC ARRAY LOGIC	→	
									ASUETO, DESCANSO		
CULMEN, CIMA	LADRADOR	→								PARARSE (INGLÉS)	
	INVESTIGARON, COMPROBARON										
	↳					COSTALES, TALEGOS	→				PLATAFORMA ELEVADA
						ISLA GRIEGA EN EL MAR EGEO					
ONCE	→		IDENTIFICACIÓN	→		LEE, PROMULGA	→				
BIFURCACIONES, DESVIACIONES			MOLECULARES			ENSENADAS, GOLFOS					
	↳			↓				ESCUCHABAN	→		
								ANCIANO, VIEJO			
ELEMENTOS QUÍMICOS CONDUCTORES DEL CALOR Y LA ELECTRICIDAD	→								Y (INGLÉS)	→	
PISADAS FUERTES									CIERTO, INFALIBLE		
	↳									ENTREGUE	→
										ANFIBIO ANURO (PL.)	
SURGIR, APARECER		TABERNAS, POSADAS	→								PRÁCTICA DE LA NATACIÓN
		ESTUDIÓ									
	↳					CONTINÚEN, PROSIGAN	→				SEÑAL DE SOCORRO
						ETCÉTERA					
EMPEORA, DESMEJORA	→										
REGALÍA, CANÓN						INSTRUMENTO ÓPTICO (PL.)	→				
	↳					LETRA Y					
								RÓDILLO PARA ARRASTRAR COSAS DE MUCHO PESO	→		
FORMA ÁTONA DE NOSOTROS	→			SUSPICAZ, RECELOSO	→						

## Acuerdo histórico en COP29: países regulan mercados de carbono para combatir la crisis climática

LA PATRIA / EFE

Los países participantes en la COP29 de Bakú lograron un acuerdo sobre la regulación de los mercados de carbono bajo el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un avance destacado por el secretario ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc), Simon Stiell, durante una rueda de prensa en el inicio de la segunda jornada de

la cumbre climática, que se celebra hasta el 22 de noviembre y cuenta con más de 50 mil asistentes.

Stiell anunció: "Tuvi- mos noticias de anoche sobre el Artículo 6 del Acuerdo de París". En esta segunda jornada, intervienen cerca de 90 líderes mundiales. Stiell resaltó la necesidad de escalar la ambición política y favorecer flujos de inversión climática más allá de los países en desarrollo. La Agencia Internacional de la Energía predice que solo este

año se invertirán 2 billones de dólares en energías limpias e infraestructuras.

"Pero eso es solo una fracción de la economía mundial, y la inmensa mayoría se concentra en unos pocos grandes mercados. La inversión climática debe fluir hacia donde se necesita", indicó Stiell. La crisis climática es "una crisis del coste de vida" y, así, la acción para revertir y frenar el calentamiento global es un "seguro contra la inflación global".

Las normas acordadas por las partes son el reflejo

del "progreso" hacia construir un mercado de carbono centralizado en el marco de las Naciones Unidas. "Queda trabajo por hacer, pero este es un buen comienzo, producto de más de 10 años de trabajo dentro del proceso", celebró Stiell.

El negociador principal de la COP29, Yalchin Rafiyev, valoró que este arranque es un "muy buen comienzo" y "un paso importante" que creará un ambiente positivo para las discusiones climáticas en los próximos días. Para



Un acuerdo histórico sobre mercados de carbono fue alcanzado bajo el marco de la ONU, según Simon Stiell / EFE

los ecologistas, lo negociado sobre el artículo 6.4 no es una buena noticia: Greenpeace valoró que estas normas "sientan un mal precedente".

El representante de Greenpeace España en la cumbre, Pedro Zorrilla, matizó que aún "podrían aprobarse reglas adicionales para restringir lo que cabe y aumentar la transparencia". "Pero, si ha costado tanto llegar hasta aquí, eso

parece difícil", lamentó.

Las normas acordadas buscan facilitar las negociaciones sobre el artículo 6.4 del Acuerdo de París y permitir a los países aplicar sus planes climáticos con mayor eficiencia. Sin embargo, algunos críticos advierten sobre posibles lagunas que podrían permitir continuar con prácticas contaminantes sin garantías efectivas para mitigar su impacto ambiental.

## Imágenes satelitales revelan nube tóxica que cubre Lahore y partes del noroeste de India

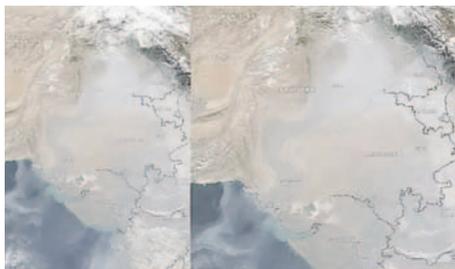
LA PATRIA / EFE

Con niveles récord de contaminación, la capa de esmog tóxico que cubre desde hace días la ciudad paquistaní de Lahore y otras zonas del este de Pakistán, así como el noroeste de la India, es visible desde el espacio, según varias imágenes satelitales de la NASA.

Las imágenes, difundidas por la agencia espacial estadounidense en su portal Worldview, muestran una gran nube grisácea que cubre completamente esta parte del territorio del sur de Asia.

Lahore, con casi 15 millones de habitantes, encabeza desde hace varios días el listado de ciudades más contaminadas del mundo, según los datos de la plataforma suiza especializada en medición de la calidad del aire IQ Air.

Este martes a las 12:00



Las imágenes difundidas por la NASA en su portal / WORLDVIEW

horas (7:00 GMT), el monitor independiente registraba un índice AQI de 635 en Lahore, la más contaminada del planeta durante toda la jornada.

La contaminación de esta región está determinada por la concentración de PM 2,5 (partículas flotantes en el aire que miden 2,5 micrómetros de diámetro o menos), las más peligrosas por su capacidad de viajar a través de las vías respiratorias.

Los niveles de contaminación del aire batieron récords en las ciudades de Lahore y Multan la semana pasada, con niveles cien veces superiores a la recomendación de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud.

Unicef ha alertado que la mala calidad del aire en el este de Pakistán puede tener un impacto devastador sobre la salud de millones de niños que viven en Lahore.

Las autoridades de la ciudad y de la provincia a la que pertenece, el Punjab, ya han puesto en marcha numerosas medidas para tratar de frenar este proceso, que ocurre cada año, especialmente en los meses de noviembre y diciembre, más secos.

Se han cerrado parques y otros espacios públicos hasta el próximo 17 de noviembre y se han suspendido clases en escuelas.

En la cercana Nueva Delhi, en la India, la situación es similar, aunque los niveles de calidad del aire se sitúan en este momento en un nivel de peligrosidad menor al de la ciudad paquistaní de Lahore.

Entre los motivos que explican la bajada de la calidad del aire están la quema de rastrojos y residuos orgánicos por parte de campesinos en las zonas del noroeste rural de la India.

## Perú plantea declarar en emergencia región donde inundaciones dejan 500 familias afectadas

LA PATRIA / EFE

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú propuso declarar en emergencia la región de Huánuco tras fuertes inundaciones que han dejado 500 familias damnificadas y al menos 30 viviendas inhabitables. Las precipitaciones ocurridas la noche del lunes provocaron deslizamientos de lodo y agua, afectando varios distritos, mientras el ministro Durich Whit-

tembury coordina acciones con el gobernador regional para gestionar la situación.

El ministro declaró que "el Gobierno Regional es el primer responsable a nivel del sistema de Defensa Civil, para lo cual tienen que preparar el informe que se eleva al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Estamos coordinando para agilizar este trámite". Además, anunció que las familias cuyas viviendas hayan resultado colapsadas o inhabitables van a recibir el Bono de

Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE), que asciende a 132 dólares.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) detalló en un comunicado que en la municipalidad de Amarilis, según la evaluación rápida de daños, cuenta hasta el momento con 50 viviendas afectadas y 20 inhabitables, una institución educativa, un establecimiento de salud, cinco kilómetros de vía vecinal, así como los servicios de

afectaciones. De igual forma, hay 60 personas afectadas y 300 damnificadas.

Por su parte, en Pillo Marca, hasta el momento se reportan 41 viviendas afectadas y 15 inhabitables, 123 personas afectadas y 45 damnificadas, 1.350 metros de vías vecinales con afectación, así como la interrupción en los servicios de agua y en la red de desagüe. "En ninguna jurisdicción se han reportado daños a la vida y salud de las personas", indicó el informe del COEN.

### Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**

No dudes en poner bajo la lupa todo tipo de limitaciones que creas tener. Te asombrará cuantas de ellas son puramente mentales.

- TAURO**

Quizás la terquedad frente a una situación te haga cometer un error a nivel laboral. Permite que los demás expongan su punto de vista, aprenderás mucho.

- GÉMINIS**

A la hora de las confesiones lo mejor es la familia, no esperes que alguien que apenas conoces guarde tus secretos. Sé más reservado.

- CÁNCER**

Caminando por la calle te toparás con una persona que, con solo decirte dos palabras, cambiará tu estado de ánimo radicalmente.

- LEO**

Los cambios son difíciles de aceptar, pero representan crecimiento. Tómalos con calma y acepta el desafío, verás que con inteligencia llegarás lejos.

- VIRGO**

Que la sensibilidad que te embarga en el día de hoy no nuble tu juicio y pensamiento negativamente. Procura mantener la mente clara a pesar de esto.

- LIBRA**

Te sorprenderás de ti mismo para bien en el día de hoy. Tu capacidad de superar los embates de la vida y continuar tu camino será maravillosa.

- ESCORPIO**

En tu interior se encuentra la clave para superar cualquier tipo de adversidad que la vida te imponga. Solo debes tener confianza en ti mismo.

- SAGITARIO**

No puedes dejar que los golpes de la vida te hagan perder el deseo de superarte y vivir el día a día. Debes trascender los problemas.

- CAPRICORNIO**

No dejes que la presión desordene tus pensamientos y enfócate en alcanzar tus objetivos de la mejor manera posible. Medita antes de actuar.

- ACUARIO**

Debes dejar de intentar ser el centro de atención de cada lugar al que vas. Esto es un claro síntoma de inseguridad por tu parte. Procura superarlo.

- PISCIS**

No puedes siempre buscar la satisfacción de tus propias necesidades sin importar el daño que le haces a las personas que te rodean.